

LA MUERTE DE CANALEJAS

Siguen las protestas en toda España

EN LA GRAN VIA

El mitin de las Juventudes

A las once menos veinticinco dió comienzo en el teatro de la Gran Vía el mitin organizado por las Juventudes liberal y conservadora para protestar del asesinato del señor Canalejas.

Arpón de Mendivil.

El Sr. Arpón de Mendivil, presidente de la Juventud liberal, pronuncia breves palabras por hallarse afónico. Da cuenta del objeto del mitin y de los tres motivos de la reunión.

Alfonso Senra.

El Sr. Senra, de la Juventud liberal, pronuncia un corto discurso, enalteciendo la memoria de Canalejas y elogiando al Rey.

Dice que la tribuna no debe ser patrimonio exclusivo de los políticos amantes del desorden.

Dice que Canalejas murió en la calle, pareciendo esto demostrar su sacrificio por las instituciones y la Corona. (Grandes aplausos.)

Manuel Tercero.

Dice si es posible que existan hombres que maten por matar, que destruyan por destruir. Es posible que exista una secta que vaya contra la Patria, contra la familia, contra todo lo instituido por el progreso?

No habría que combatir a estos hombres como a las fieras? Pero son cobardes y no se presentan nunca en nuestro camino si no es con el puñal del asesino.

Hemos visto que la anarquía no respeta ideas ni espíritus amantes de la libertad. Ha muerto a su mano Canalejas, el hombre honrado y probo, amante de todas las libertades.

Se ha llegado a decir que somos cobardes; pero esto no es verdad. Cita el artículo de «Juan de Aragón» en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en que se decía que España está entregada al ferrocarril.

«En el artículo—dice—se hace la afirmación, única que refuto, de que existe una gran cobardía; no, no es verdad; las juventudes españolas no tienen ni falta de valor ni de decisión, ni son víctimas de la indiferencia. Demostraremos en todas partes que estamos dispuestos a destrozarnos bajo nuestros pies esa planta maldita que se llama anarquismo.

Pronto estará con nosotros España entera, convencida de que los verdaderos criminales no son los que ejecutan el hecho, sino los que los inducen al crimen.

(Muy bien.) Cuando se detiene al asesino, cuando se logra capturarlo con vida, no es al hospital, al manicomio donde se le conduce, es a la cárcel, y si como en el último caso se le practica la autopsia, no se observan signos de degeneración. Esto prueba que no son locos, pero si ignorantes, inducidos por otras personas.

«¡Abajo los inductores!»—dice una voz. (Grandes aplausos.)

«¿Qué doctrina es esta donde se enseña al niño a amar el crimen, a destruir todo lo existente?»

(Voces: ¡Abajo las escuelas ferreristas! ¡Viva el Rey! ¡Viva Maura! ¡Viva la Monarquía!)

Es preciso decir en toda España que las Juventudes españolas tenemos energías para impedir en adelante toda clase de referencias al atentado personal en artículos, periódicos, mítins y cualquier medio de propaganda.»

Fernández Canela.

«No debe haber lágrimas en nuestros ojos—empieza diciendo—por el recuerdo del horrendo crimen. Seamos enérgicos; seamos fuertes. La desgracia, para los grandes pueblos, es el principio de las grandes obras. Bendigamos a Canalejas, cuya muerte bien puede despertar en España sentimientos de defensa dormidos.

Hay en el Código penal un precepto que castiga tanto al criminal como al inductor, como ya se castigaba en el Imperio romano.

«En mi concepto—dice—es más culpable el cobarde que pone el puñal en manos del asesino que el desgraciado que ejecuta el crimen.

Aconseja que no haya pasión en las palabras, sino que todos se guien por la razón. (Se lanza un muera contra una figura de la izquierda.)

Lo que debemos hacer es llegar al sacrificio y buscar mañana al cobarde inductor que en tal concepto delinca.

La sociedad, aislando al castigado, despreciándolo, completará el castigo. Los que os llamáis hombres honrados, vosotros que ponéis la Patria por encima de todo: los ideales. (Grandes aplausos.)

Se lanzan entusiastas vivas a España honrada y a la Patria.

Un viva a Romanones es acogido con grandes risas.

Las ideas merecen nuestro respeto, pero los perversos procedimientos debemos combatirlos todos los hombres honrados. (Muy bien.)

Termina con un brillante párrafo, diciendo que las Juventudes españolas de hoy deberán

Es ahora cuando la Policía, tardamente, atropelladamente, como arrastrada por una obsesión tremenda, comienza a ver anarquistas por todas partes.

No tiene nombre la plancha en que ayer incurrió la Policía, puesta a rodar por esa pendiente.

Hízosenos creer por la mañana en la transcendencia de una detención sigilosamente practicada la noche antecedente. A juzgar por las impresiones de la Policía, tratábase de otro terrible anarquista, amigo nada menos que del que trazó el día 12 una dolorosa página de sangre en el centro de Madrid.

Por la tarde, cuando el juez especial tomó a su cuenta el cuidado de depurar lo que la Policía sospechaba, degeneró casi en sainete lo que fué presentado como episodio de la tragedia. Y si ello no fuere derivación circunstancial de un hecho tan triste, la maza de lo festivo tendría materia más que suficiente para exhibirse a sus anchas.

Erased el detenido un pobre cómico sin contrata que, falto de ocasión de representar comedias, arrastraba por Madrid su drama íntimo, el más desagradable drama en que pueden caer cómicos y no cómicos: el que comienza en la falta de dinero y termina en la sobra de hambre.

No había cometido el pobre hombre—representación de comedias aparte—otros pecados que burlar a unas cuantas patronas de casas de huéspedes, en lo que no puede ufarse de ser hombre único, y pecados que son al fin veniales para quien, careciendo de todo medio de subsistencia, aguja el ingenio y busca el modo de matar el hambre, si no todos los días, al menos por series de algunos días.

Pues este hombre, que si algo puede tener de temible en las circunstancias actuales no lo será ciertamente para el orden social, sino para el orden privado de las casas de huéspedes burladas, adquirió durante unas horas, en la desequilibrada fantasía policíaca, relieve de hombre terrible, relacionado estrechamente con el suceso trágico que tanta consternación ha producido en todas partes.

Subrayar esta nueva plancha de la Policía madrileña no lo conceptuamos hecho tan poco piadoso como el de quien hace leña del árbol caído. Antes lo creemos conveniente para atajar a la Policía en un disparadero que puede conducir a muy fatales consecuencias.

Repórtese la Policía y vea anarquistas de acción donde y cuando deba verlos.

Sería ya el colmo de la ineptitud y de la inutilidad que llegáramos más o menos tarde a saber que había andado suelto por Madrid algún verdadero anarquista de acción, no advertido por la Policía, mientras se dedicaba ésta a ver un anarquista en cada transeunte no bien trajeado y en cada poste de la vía pública, y a detener como tremendamente sospechosos a sujetos que a la postre resultan infelices cómicos sin contrata.

Porque ¿quién sabe?

PARDINAS ¿ESTUVO DETENIDO?

Nuestro querido colega La Atalaya, de Santander, publica la siguiente carta, que firma el prestigioso industrial de Santoña D. Santiago Brera.

Dice así: «Señor director de La Atalaya.

Santander. Muy señor mío: Como leo hoy en el diario que usted dirige un párrafo referente al criminal Pardinián, en que ignoran que desembarcó en Santander, le hago una referencia sobre este asunto, por si algo le sirviera.

Pasando yo sobre el embarcadero un día de desembarque de la primavera, vi dentro de dicha caseta de desembarque a un sujeto de las señas de Pardinián, que le tenía detenido la Guardia Civil, y pregunté a la gente que allí había, y me dijeron que era un anarquista y lo llevaron también al Gobierno.

Sin más datos se despidió de usted suyo afectísimo.—Santiago Brera.»

LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID

La Cámara oficial de Comercio de esta provincia ha dirigido a la viuda de D. José Canalejas el siguiente oficio de pésame:

«La Cámara de Comercio de esta provincia, unida por vínculos de respeto y admiración a la vida entera de vuestro amantísimo esposo, viene obligada a protestar del infame atentado cometido por el más vil de los asesinos.

Por unanimidad acordó esta corporación, en sesión celebrada el 15 del corriente, protestar del inhumano atentado y elevar a V. E. la expresión de sentimiento y el pésame más sentido, que, al unísono con la nación entera, comparte con su inconsolable viuda.

Cumpla, señora, ante V. E. el penoso encargo de la corporación que me honro en presidir, y en nombre de la misma le significo el testimonio de respeto y consideración de que es merecedora.—El presidente interino, H. Alonso.»

UN RUEGO

El licenciado en Derecho y oficial del ministerio de Fomento D. Juan Hernández Cortés nos ha visitado para rogarnos que hagamos constar que no tiene parentesco ni relación alguna, a pesar de la coincidencia en los dos apellidos, con el sujeto a quien se supone complicado en el cobarde asesinato del señor Canalejas.

la Policía le detuvo anteanoche y le llevó al Juzgado. Sin embargo, no había ni remota razón para llevarle maniatado como un criminal.

Tuñón no conoció a Pardinián ni estuvo en París, Burdeos, etc., etc., como se decía. Al único que conoció, y de ahí también la confusión, fué al periodista Héctor Florencia, tan parecido al anarquista de El Grado, y con el cual estuvo una vez en la cervecería de Candela.

Héctor, obsequioso, como siempre, le convidó a café también.

Aclarado todo esto, se practicó, para más seguridad, un registro en la casa de huéspedes donde ahora está instalado Tuñón, Vejarde, lo, no encontrándose, como es consiguiente, nada que tuviera relación con el proceso actual, ni siquiera con el anarquismo.

Sin embargo, por la ocultación de nombre y las deudas contraídas por el pobre Vicente González Tuñón, el juez le puso a disposición del Juzgado de guardia.

Fué una «ejecución», decretada en complot

Demostración terminante de que Canalejas fué «ejecutado» por sentencia de un Comité anarquista, como Cánovas, y demostración de que hubo complot y hay cómplices.

Dicen todos los diarios de París: «La brigada móvil de Policía del servicio de anarquistas, que registró y señaló el paraje en París del asesinato del Sr. Canalejas, se ha dedicado a investigar si hubo cómplices. Sus investigaciones, rápidamente ejecutadas, han sido concluyentes, y anoche mismo logró la Policía capturar a anarquistas españoles que mantenían segundas relaciones con Manuel Pardinián Serrato.»

Esto prueba el complot.

Dicen todos los diarios de París: «El Procurador de la República interviene en los incidentes ocurridos en el mitin anarquista internacional del martes, y a la salida del mismo.

La reunión finalizó aplaudiendo la «ejecución» decretada de Canalejas, y fué votada por aclamación una Orden del Día acordando dirigir a Alfonso XIII un telegrama irónico de pésame «por la ejecución de Canalejas, asesino del proletariado», y desearo al destinatario «la misma suerte y lo antes posible».

Esto prueba que hubo acuerdo de muerte.

Los textos no son sospechosos. Hay cómplices, hubo complot, se ha dado cuenta de la ejecución de la sentencia, y el asesino ha sido, no un solitario, sino «un ejecutor».

¿Cabe ya la duda?

PLANCHA SOBRE PLANCHA

Decididamente la Policía madrileña está dejada de la mano de Dios.

El asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, perpetrado en pleno día y en el lugar más céntrico de Madrid, puso, desgraciadamente, en evidencia la inutilidad de una Policía que no sabe enterarse de que en Madrid ha entrado, con fines siniestros, un anarquista de acción, perfectamente conocido... menos por la Policía madrileña.

No hay que insistir en este punto. La conciencia pública ha dictado ya un fallo definitivo. Muchos meses, muchos años tal vez, ha de costar a la Policía madrileña quitarle el estigma de torpeza e ineptitud que en este triste caso ha caído sobre su frente, aunque vivamos en un país que es olvidadizo para cosas de menos bulto. Muchos servicios excelentes ha de realizar en lo sucesivo para que la opinión comience a creer de nuevo que de la Policía puede esperarse algo más que una incesante persecución de honrados industriales y un eterno multar a dueños de cafés y Empresas teatrales.

Pero mal camino sigue la Policía para la busca de un desquite que lograr, siquiera a medias, que la opinión reaccione después de la malísima impresión experimentada días pasados.

Antes, cuando una vigilancia cuidadosa pudo evitar el suceso trágico que toda España lamenta, la vigilancia no existió; la Policía no supo que el anarquista designado para atentar contra el jefe del Gobierno español se paseaba por Madrid sin recatarse de nadie, antes bien haciendo ostentación de su persona.

Ahora, cuando la tragedia es inevitable; cuando no hay modo de desprenderse del estigma de ineptitud, de inutilidad que sobre la frente de la Policía ha caído, ésta incurre en extremos que acusan ó que el dictado de ineptitud se prolonga más de lo debido, ó que adolece de un atolondramiento que, si en parte se explica por el fallo abrumador que la conciencia pública acaba de dictar, no debe existir en modo alguno para quienes, en sus delicadas funciones, están obligados a proceder en todo momento serenamente.

mes de octubre ganasen en la Bolsa algunos millones unos cuantos anarquizantes franceses? Canalejas.

Cuarto.—¿Quién fué el causante de que, por solucionar la huelga antes de lo que se creía, perdiesen unos cientos de miles de francos esos mismos anarquizantes franceses? Canalejas.

Quinto.—¿Contra quién se dirigieron los odios de esos anarquizantes, que se veían con Rey vivo, con revolución fracasada, con huelga terminada, con ferroviarios contentos, con orden social normalizado y con unos miles de duros menos? Contra Canalejas.

«¡Diablo!»—se diría el policía—. Ya voy viendo cómo es posible, y aun probable que, orientados los odios en otro sentido, fuese encaminada la sugestión hacia otra víctima. En junio, hasta septiembre, la víctima era el Rey; desde octubre la víctima era Canalejas. Y si no es por esto —se seguiría diciendo el policía—, ¿por qué, ni para qué, ni a santo de qué han asesinado a Canalejas y han indultado al Rey?

Aquí queda el misterio; pero quedan también los hechos probados, las deducciones lógicas, el racionio sereno, el hecho inconcebible de que la anarquía—¿la anarquía ó los anarquizantes?—haya dejado en paz a un representante de la realeza y haya asesinado a un genio de la democracia.

No es ocasión de escribir el «Cui prodest?»; pero sí lo es de formular el «Cui conturbat?», porque sólo los conturbados, los aniquilados, los vencidos, los hechos polvo por Canalejas podrían abrigar en sus pechos odios africanos, pasiones a muerte contra aquel hombre, que si algo merecía era que los proletarios y los demócratas hubieren formado con sus pechos coraza para proteger su vida, y con sus brazos, armas para exterminar a sus asesinos.

Ahora, como cuando Angiolillo asesinó a Cánovas, hay que buscar las causas, no en España, sino fuera.

A Cánovas lo sentenció, según declaró y probó en Chicago el anarquista inglés Edwards Egoings, un Comité Internacional, por mayoría.

A Canalejas lo ha sentenciado otro Comité Internacional en París. En el de Londres había españoles que no vivían en España. En el de París, si hubo españoles, tampoco en España vivían.

Y por ahí debe buscar la Policía si quiere encontrar.

Nuevas diligencias

LOS TRABAJOS JUDICIALES

Por la mañana estuvo reunido trabajando el Juzgado especial del proceso, juntamente con el fiscal y el teniente fiscal, los cuales celebraron una conferencia cambiando impresiones acerca de algunos extremos, y de las informaciones que se han hecho con motivo del asesinato por la Policía y por los periodistas.

A las doce, y después de dictar algunas órdenes, se separaron dichos señores, quedando en el Juzgado el juez, Sr. Moreno, el escribano, Sr. Suárez y el personal subalterno.

OTRO DETENIDO

Desde la Jefatura fué remitido al Juzgado un nuevo detenido, del que nada sabíamos.

Llámanse Vicente González Tuñón, tiene unos veinticinco años y dicese que es natural de la Argentina y amigo de Manuel Pardinián, con el que estuvo, no sólo en América, sino en París, Burdeos y Madrid.

Fué detenido anteanoche en la calle de Tudescos, no ocupándosele ningún documento. Al pronto dió señas y nombres equivocados, acabando por decir que había vivido en la calle de Jacometrezo, 31.

El detenido viste gabán oscuro, con rayas negras, pantalón gris, gorra verdosa y lleva unas botas negras bastante deterioradas por el uso.

Para ser conducido desde la Jefatura a la presencia judicial se le esposó, y entonces él pidió que el traslado se hiciera en coche, que pagó de su bolsillo.

DECLARA TUÑÓN

Poco después de llegar a la Casa de Cánovas pasó a presencia del juez, Sr. Moreno, el detenido Vicente González Tuñón.

La declaración de éste no ofreció ningún interés.

Trátase de un modestísimo artista de teatro que, sin contrata ni recursos para vivir, andaba de la Ceca a la Meca.

Como no pagaba en las casas de huéspedes, el hombre tenía que cambiar a menudo de patronas, y, naturalmente, veíase obligado a cambiar de nombre para no ser descubierto.

De ahí nació la suposición de que era un individuo sospechoso, y la razón por la que

SOBRE EL ATENTADO

Cómo pensaría un policía

Policía no es lo que muchos creen y lo que, por desgracia, es en muchas ocasiones en España. Policía es, pura y simplemente, defensor del orden social, encargado de impedir, si puede, que sea perturbado, y de encontrar a quienes lo turban, si impedir la perturbación no puede.

Un policía bueno, de los que en Inglaterra, por ejemplo, pertenecen al Scotland Yard, si le encargasen de averiguar por qué fué asesinado Canalejas, se plantearía el problema en términos categóricos y comenzaría por consignar hechos probados.

Primer hecho probado.—El asesino es anarquista conocido en América y en Europa.

Segundo hecho probado.—El asesino viaja, viste, come, bebe, tiene dinero, trabaja poco.

Tercer hecho probado.—La Policía sabe de modo indubitado que el asesino se ha propuesto matar a un Rey y que comienza a preparar el atentado.

Cuarto hecho probado.—El asesino, decidido a matar, cueste lo que cueste, en vez de matar a un Rey, mata a su Presidente del Consejo. Y se suicida.

De esos datos deduciría el policía:

Primera deducción.—Si era anarquista conocido no debió ser olvidado ni un minuto.

Segunda deducción.—Si viaja, viste, come, bebe, tiene dinero y trabaja poco, es que alguien le proporciona fondos. Luego no es solitario que subviene a sus necesidades, sino afiliado a Club, que lo socorre para utilizarlo.

Tercera deducción.—Si se propuso matar a un Rey y desistió de matarlo, es porque recibió orden contraria de su Club. Si la orden hubiese seguido siendo firme, hubiese matado a ese Rey, porque el castigo habría sido el mismo: su suicidio. Y quien mata a Canalejas decidido a suicidarse, lo mismo mata a medio mundo que se le ponga por delante. Luego mató a Canalejas y no atentó contra el Rey por contraorden.

Cuarta deducción.—El asesinato de Canalejas y, por lo tanto, la contraorden, obedecieron a una causa. ¿Por qué decidió el Club, ó quien fuese, no matar al Rey y matar a Canalejas?

El policía ha sentido hechos probados, indubitados. Y ha hecho deducciones, hasta ahora, lógicas, exactas. Pero ya ahora, al llegar a la cuarta deducción, surgen las dificultades.

El policía sigue discutiendo, y por el mismo sistema busca otros hechos indiscutibles, y encuentra:

Primer hecho probado.—Se preparaba una revolución para agosto, septiembre ó octubre. La Prensa de todo el mundo anunció una huelga general revolucionaria para fines del verano.

Segundo hecho probado.—El Rey sentenciado debía ir a Burdeos ó a París antes de esa huelga, y si el viaje se retrasó fué porque alguien supo retrasar la causa de ese viaje y, por lo tanto, impedirlo.

Tercer hecho probado.—La huelga revolucionaria estalló, pero fracasó en su aspecto social y político por la genial intervención de Canalejas.

Cuarto hecho probado.—Canalejas fué quien desbarató el movimiento revolucionario preparado con todo género de detalles, y en el cual los ferroviarios hacían el papel de engañados, sin saber una palabra de otros planes más complejos.

Sobre esos otros hechos probados indiscutibles diría el policía:

Primero.—Claro es que si se mata a un Rey una semana antes de un movimiento revolucionario, este movimiento será más serio que si el Rey vive.

Segundo.—Claro es que si el Rey no ha sido muerto y el movimiento ha fracasado, ya no hay para qué matar a ese Rey.

Y el policía, después de mucho pensar, se diría:

Primero.—¿Quién impidió el viaje del Rey, sabedor del complot, esforzándose para buscar una fórmula habilísima que lo retrasase y que no diese lugar a murmuraciones? Canalejas.

Segundo.—¿Quién logró que los proyectos de huelga revolucionaria fracasasen, preparándose desde junio? Canalejas.

Tercero.—¿Quién impidió que en el

luchar por su patria para ganar el respeto de todos sus conciudadanos.

Propone que se vaya ordenada y silenciosamente, como corresponde al dolor que se quiere expresar, a casa de Canalejas, para depositar tarjeta.

Termina con vivas a Canalejas, al Rey y a España.

**Emilio Llasera.**

De la Juventud conservadora. Dice que hay españoles que no tienen de espaldas más que su inscripción en el Registro civil.

¿Cómo ha de seguir el pueblo a esos facinerosos?

Hablando de otra política dice que es imposible que ciertos partidos aspiren al Poder, porque sin poseer la administración de los caudales públicos, ya vemos que existen rendijas con lamentables filtraciones.

Uno de los mayores ataques de nuestros contrarios es la lista civil, que puede afirmarse pasa a manos de obreros e indigentes.

Además, de no existir no tendría hotel un obrero que vive en la calle de O'Donnell. (Grandes aplausos.)

Execra los atentados contra las dos columnas de la España actual, Maura y Canalejas.

Es preciso destruir a esos falsos apóstoles de la libertad, que son sus verdaderos verdugos y que llevarán a España a la ruina. Es preciso desmantelarlos para hacer ver que en ellos no existe el patriotismo.

España quiere sostener el Trono, y ha llegado la hora de defenderle como jabatos.

Estamos dispuestos a defenderla y pensar que para ello sólo tenemos frente a la doctrina de los que predicaban el atentado personal. (Grandes aplausos.)

**Ruiz de Grijalba.**

Dice que no habla bien; pero no hace falta esto para decir las cosas por su nombre.

No he creído nunca que el silencio de los monárquicos obedeciera a flaquezas ni a miedo. Miedo, ¿de qué y de quién? (Grandes aplausos.)

Nuestro Rey no tiene miedo. (Grandes aplausos.)

Los contrarios quizás lo han demostrado, buscando en la cárcel refugio en ocasiones. (Ovación.)

Los republicanos, unidos a los anarquistas extranjeros, no parecen españoles. (Muy bien.)

Los republicanos han empujado a los monárquicos para una lucha en que se combatirá con la palabra.

La Conjunción republicanosocialista, en este mismo local, después de demostrar que Ferrer no era honrado, culto, ni patriota, le glorificó... (Bravos. «Así se habla.» Reina un enorme entusiasmo y el orador no puede hablar.)

Contra el anarquismo se debe aplicar el fuero militar.

Quiénes protestaron contra un Tribunal honrado que condenó a un asesino, no tienen derecho a protestar de nada. (Muy bien.)

El proceso Ferrer es un pretexto para campañas execrables.

Ellos, con su bandera, la de Ferrer; nosotros, los liberales, con la de Canalejas. (¡Bravo!)

El público está tan excitado, que prorrumpen en vivas a cada momento. Se produce un tumulto, por la presencia de algún elemento extraño, sin duda.

El orador: «Los ferreristas que haya aquí que vengan al escenario.» (Grandes aplausos.) Teme pronunciar palabras gruesas, guiado por su amor a Canalejas, cuyo retrato está en el escenario, y al cual señala.

Se debe ir con disciplina y con perseverancia a esta lucha.

Así no nos ahogará ni la sangre que se derrama, ni habrá fuerza humana que nos venza.

Contra esos que tiran la piedra y esconden la mano; contra los que van al Extranjero, pagados por el Estado, como Simarro, a empujarse a España; contra los que sólo aspiran a medrar, contra todos ellos debemos luchar. Contra esos hombres en quienes encarnó el reverso de las cuatro virtudes cardinales porque poseen la injusticia, la imprudencia, y son débiles y criminales.

Seguid el ejemplo del Rey. (Grandes aplausos.)

Recuerda las palabras del Soberano: «He jurado defender a mi Patria y, cueste lo que cueste, la defenderé hasta derramar la última gota de mi sangre», frase que debiera ponerse en todas las escuelas españolas. Canta al valor y al patriotismo del Rey, que llega al corazón del pueblo. A los que arman el brazo del asesino no pueden llegar estos sentimientos; ¿cómo han de llegar, si sus ojos no saben ver la Patria, ni saben entenderla!

Termina con un viva al Rey, que es entusiásticamente contestado.

El discurso del Sr. Ruiz de Grijalba ha sido una oración formidable. Así lo han reconocido cuantos la escucharon.

**Vicente Gay.**

De la Juventud liberal, y catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Aquí se está hablando de la Europa a todas horas; pero hay que distinguir entre la representada por el grupo radical español y la verdadera Europa progresiva.

Existe la Europa del imperialismo, la energía de las naciones que, por su poder, se abren paso en el mundo. Es la Italia, impulsada por sus sabios y por sus poetas, apagando los errores y los atrasos de la Media Luna; es Alemania; es Inglaterra. Frente a esta Europa se alza el raquítico grupo anarquista, que pretende enseñorearse de las naciones débiles.

Los anarquistas, algunos cultos, pero todos desligados de la Patria, y otros nada cultos, nada intelectuales, tratan de desprestigiar a España ante Europa.

Recuerda cuando intentó la Juventud liberal celebrar un Congreso y la conferencia intentada en el Ateneo para estudiar la historia del pueblo español desde el desastre de 1808, que Canalejas habló del resurgimiento del pueblo italiano y de la fe de dicho país, y juzga que España se abrirá pronto camino, pues es fuerte en población, es fuerte en ideas, y el pueblo tiene también fuerza.

No cree necesaria la represión, sino que entendiendo que en España sólo es necesaria la escueta administración de la Justicia.

La masa obrera de Europa es una fuente de energía, pero no representa el único valor político. En España el obrerismo sigue un camino que tropieza constantemente con el delito. Y hace falta Justicia.

Cita casos como el de la Imprenta Rivadeneira y el asesinato de un patrono en Gijón, que fueron calificados de faltas. (Sensación.)

Tengo el deber de traer datos aquí y aun de discutir al Tribunal Supremo. ¡Viva la magistratura española, pero con independencia! (Muy bien. Grandes aplausos.)

Aquí no hay organización de Policía. En Berlín no me dejó la Policía—dice—en mucho tiempo, hasta cerciorarse de mi personalidad. Debemos crear administración de policía.

El asesino de Canalejas no presenta síntomas de degeneración, y aduce el testimonio del profesor de la Universidad, Sr. Saldaña. No era un degenerado, era un inducido. ¿Por quién? No lo sé. Pero debo afirmar que no debe estar extrañado el inductor al atentado personal de que se le atribuya este hecho, pues al padre Mariana se le hizo responsable, moralmente, de un regicidio.

Pregunta: ¿Qué ocurriría en Europa, donde habrá quinientos grandes cerebros, si el anarquismo los suprimiera?

En España, hoy Canalejas, mañana quién sabe... Acabarán por imponer el terror. Iremos de aldea en aldea, hablaremos a los campesinos, llevando como bandera, la figura de Don Alfonso XIII; no necesitaremos de textos extraños; nos bastará con el recuerdo del gran Carlos III para imponer la verdadera fuerza progresiva, la fuerza radical.

**Alvarez Arranz.**

Jefe de la Juventud conservadora. Recoge los aplausos que se le dedican para el recuerdo de Canalejas.

Hace falta que todos los que llevamos sangre honrada en nuestras venas debemos protestar de la última catástrofe, que constituye un duelo general para la Nación entera, representada por todos los que tengan un corazón honrado y un alma noble.

No hacen falta grandes oraciones para elevar la figura de Canalejas; su martirio le llevó a la glorificación.

Dedicó un recuerdo a quien fué el precursor del orden social, y cuyo nombre traspasó las fronteras, D. Antonio Cánovas, víctima también del anarquismo internacional.

No quiere pronunciar el nombre del asesino, del que quiso poner alrededor de su crimen todas las horribles agravantes que le hacen más odioso.

Dentro de sus perversos sentimientos y de su maldad debió conocer lo horrendo de su crimen; tuvo que privarse de la vida para no comparecer ante la sociedad y refugiarse ante la clemencia divina, única que posee fuentes inagotables donde halle amparo tanta maldad.

España no es un pueblo muerto, y como no lo es, es preciso despertar y rendir culto a la justicia, y sobre todo a la sinceridad, de la cual parece que se ha prescindido en absoluto.

No cree que debe purificarse la justicia, sino aumentar la educación del pueblo.

Hemos querido venir a celebrar este mitin en el teatro de la Gran Vía, para purificar su ambiente, empujando por los errores del último acto. (Grandes aplausos.)

No debe confundirse la libertad con el libertinaje, que ampara crímenes como el pasado.

La tribuna se ha convertido en una plataforma de los que, careciendo de honradez política y de moralidad, apelan al lenguaje violento y han llevado el libelo a la Prensa, llegando a la vida privada de las personas y con caricaturas de mal gusto.

Hemos visto que se ha llegado a predicar el crimen con el amparo de la inmunidad parlamentaria. (Ovación.)

Nosotros somos liberales; pero entendemos la libertad de otra manera.

Siente orgullo ante el espectáculo de este mitin, que revela sentimientos patrios.

«El criminal, ya lo habéis visto—dice—fué expulsado de una nación modelo de libertad y de progreso: la Argentina. En España, tratada por los contrarios de reaccionaria, pudo entrar y cometer su crimen en pleno día.

Debemos ir a las masas, no para incitarlas al atentado sino para conducir las al orden y a facilitar su gobierno. Así nos llamarán los verdaderos representantes de la opinión pública.

Hace referencia también a los inductores, entre grandes aplausos.

La misión de las Juventudes españolas es levantar al pueblo, para demostrar que España no está muerta, ni siquiera dormida, pues ha despertado ante un crimen horrendo. En esa empresa no debemos sentirnos cobardes, y todo lo que nosotros hagamos para atajar esas campañas criminales será siempre lícito, pues obraremos en legítima defensa, con asentimiento del Código penal.

Así elevaremos el nombre de España ante el Extranjero.

No hace falta que nos agrupemos en jóvenes y viejos, como hasta hoy. Hagamos dos grupos: uno de los respetuosos con el orden social, en el otro los contrarios. A un lado las personas decentes, a otro los criminales. (Ovación.) A un lado las personas honradas, a otro los canallas.

Nuestro Rey, que nos demuestra constantemente cuál es el deber del patriota, debe ser nuestra fe y nuestro ideal.

Los que amamos la juventud sobre todo, miremos a nuestro joven Monarca, y sea éste nuestro guía para el trabajo y la lucha que decididos y valientes vamos a comenzar.

Manifiesta que no habrá resumen en este mitin; pero que desea condensar en unos cuantos vivas el ambiente del teatro. «¡Viva el Rey!» «¡Viva España!» «¡Viva el orden social!» (Grandes aplausos.)

Aconseja que se disuelva la concurrencia, para no dar lugar a censuras de los contrarios.

El mitin terminó a la una menos cuarto.

**DESDE ASTURIAS**

**Hablando con el amigo de Párdinas**

**Detención y registro.**—Las primeras declaraciones. — Una tarjeta postal de Párdinas. — ¿Y la carta? — A Oviedo. — Nuevo interrogatorio. — Explicando y justificándolo todo. — El detenido en libertad. El cronista interviene al sospechoso. — Coincidiendo con la información de «La Correspondencia de España».

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tienen ya noticia de la detención del amigo de Párdinas, Rafael Fernández, cumpliendo órdenes telegráficas del Juzgado de Madrid.

El servicio se practicó con tal rapidez y acierto, que a las pocas horas de recibirse el despacho, Rafael Fernández era detenido en una taberna de Villar de Huergo, parroquia de Sevores, por el capitán de la Guardia Civil, jefe de la línea de Llanes, D. Antonio Ortega García, y conducido con escrupulosa reserva a Oviedo.

La detención se practicó sin dificultad alguna.

El Sr. Ortega, acompañado de una pareja del benemérito instituto, se presentó en la casa donde vive, con su padre y hermana, el sospechoso. No se encontraba éste allí, hallándose en una taberna vecina, donde se presentó el Sr. Ortega.

Sin demostrar inquietud, y si sólo la natural sorpresa, comparció Rafael Fernández ante el capitán, diciéndole:

—¿Para qué me necesitan ustedes?

—¿No lo sospecha usted?

—No, señor.

—Pues síganos, y se lo diremos. Es preciso que nos acompañe a su casa para proceder en ella a un minucioso registro.

Rafael no titubeó y guió al capitán y a la pareja a su domicilio, donde la mayoría de los muebles y enseres estaban embaldados, pues el sospechoso se disponía a trasladar su residencia al pueblecito de Lamadrid, inmediato a Torrelavega (Santander), en el cual acaba de adquirir una finca.

Hubo que desenvolverlo todo. Rafael facilitó el registro, que dió por resultado el hallazgo de unos libros ácratas, propiedad de Párdinas, y que éste había dejado olvidados cuando estuvo pasando con él una temporada, y una tarjeta postal que desde Madrid le envió, diciéndole: «Recibí la tuya, a la cual no he contestado antes por no tener nada de urgente que comunicarte. Saluda en mi nombre a Luis, y tú recibe recuerdos de tu buen amigo.—Manuel Párdinas.»

Con estas únicas pruebas y con el detenido llegó a Oviedo el capitán Ortega, poniéndole a disposición del gobernador civil, quien, a su vez, y después de amplio y escrupuloso interrogatorio, avisó al Juzgado.

Las declaraciones de Rafael Fernández han sido siempre las mismas. Que conoció a Manuel Párdinas a bordo de la «Champagne», en donde ambos habían embarcado en la Habana el 15 de enero de este año; que su conocimiento partió de no entender Rafael el francés, brindándose Párdinas a servirle de intérprete, y que con el continuo trato durante la travesía, su conocimiento se convirtió en amistad, hasta el punto que le ofreció pasar unos días en su casa de Villar de Huergo.

Añade Rafael que ignoraba la significación política del Párdinas, pues éste jamás le manifestó sus ideales anarquistas, y que al separarse de él en Santander no dió importancia a la invitación que le hiciera, creyendo que tal vez no volvería a ver más a su compañero de viaje.

Un día—sigue diciendo Rafael—se presentó sin previo aviso en mi casa Párdinas, cosa que me extrañó, pues no la había ofrecido, y con nosotros vivió unos quince días, ocupándose en pintar unos zócalos de mi casa, que a la sazón la estábamos revocando. Cuando terminó la pintura, me ayudaba a las faenas agrícolas. Después se cansó, sin duda, de la monotonía de la aldea y se marchó a Madrid.

Declaró también Rafael que había recibido una carta desde Madrid de Párdinas; pero que no podía presentarla a las autoridades por haberla roto. Afirmó que no decía nada de particular, y que si conservaba la postal era debido a tener vistas de la corte, que él no conocía.

En cuanto a que hubiera tenido amores con su pueblo, lo negó rotundamente.

Como se ve, estas declaraciones, aparte de los acentos de sinceridad con que los formuló el sospechoso, parecen evidenciar la inocencia de Rafael Fernández, justificando su conocimiento con el asesino del Sr. Canalejas.

Así debieron reconocer las autoridades que decretaron su detención, cuando ayer, a las siete de la tarde, estando el cronista en el despacho del gobernador, recibía el Sr. Rodríguez Blanco un telegrama ordenándole pusiera en libertad al detenido, orden que la citada autoridad cumplió en el acto.

No quiso el cronista perder la ocasión de conversar a solas con Rafael Fernández. Esperó a que recogiera su breve equipaje y le acompañó a una fonda, donde, y mientras cenaba, escuchó sus manifestaciones.

—Ante todo—le dije—quisiera que se suscitara usted a la preocupación que ha producido durante su detención. Yo creo que su amistad con Párdinas ha sido puramente circunstancial, y que no le ligan a él ninguna relación política, ni siquiera de íntimo afecto.

—Así es—me contestó.

—Pero—añadió—puede haber ocurrido que usted haya ocultado alguna particularidad de sus relaciones con Párdinas, particularidad que, siendo extraña al crimen, sólo podría comprometer a usted ocultándola.

Rafael Fernández me mira fijamente. Es hombre reflexivo, sereno, de pocas palabras y afecta una tranquilidad que inspira simpatía y confianza.

Cuando llegamos a la fonda encargo el hospedaje y advierto que por la mañana le despierten muy temprano, pues tiene que tomar el primer tren.

—¿Adónde marcha?—le pregunta una criada.

Rafael contesta maquinalmente: —A Asturias.

Fué este el único momento de distracción que padeció ante el cronista.

Rectifiqué por él, y nos dirigimos al comedor.

Mientras cenaba hablamos.

—Hace siete años—me dice—estuve en Cuba sirviendo como dependiente en el almacén de viveres finos que mi primo Manuel tiene en la Habana, calle de O'Reilly, número 55. Regresé a España y después marché a Tampa, donde fui tabaquero, y últimamente me empleé en la bodega del cubano Aurelio Roza. De allí vine, en enero de este año, embarcando en la Habana a bordo de la «Champagne».

Como Párdinas, a quien conocí a bordo, había tomado pasaje de tercera ordinaria; pero luego nos arreglamos con el sobrecargo para comer en la mesa de preferencia.

Mis conversaciones con Párdinas fueron ajenas a la política. Yo jamás me he preocupado de eso. En Tampa estuve suscrito al periódico gijonés *El Noroeste*, y entonces me ocupaba algo de las cosas de España; pero dejaron de mandarme el periódico, y perdí la poca afición que a esas cosas tenía.

—Y en Tampa—le pregunté—¿qué periódico leía?

—*El Progreso de Tampa*, que dirigía Otero, director que fué de *El Noroeste*, de Gijón, y que sólo se ocupaba de defender los intereses de la colonia española.

El resto de la conversación coincidió en un todo con las declaraciones ya aportadas. Sólo añadí que Párdinas era simpático, serio y bastante culto.

Al cronista sólo le quedaba una pregunta.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA llegada hoy decía que Párdinas vino de la Habana con un amigo suyo, con cuya hermana, llamada Balbina, contrajo relaciones amorosas. ¿Es esto cierto? ¿Cómo se llama su hermana de usted?

—Mi hermana se llama así, efectivamente; pero no es cierto lo demás. ¡Pronto iban a enamorarse, en tan pocos días! Por otra parte, le ruego no insista en esa hipótesis. ¿Qué culpa tiene mi hermana de lo que sucede?

Y aquí terminó nuestra conferencia.

Mañana, en el tren de las nueve de la mañana, habrá salido para su casa de Villar de Huergo Rafael Fernández.

La amenazadora sombra que se cernió sobre él se ha esfumado. La expectación pública creada por los periódicos locales ha sido defraudada, toda vez que Rafael Fernández no resulta cómplice ni confidente del vil asesinato.

Esperemos la nueva sorpresa que nos depara la Policía anunciándonos otra pista denunciadora de los que armaron el brazo de Manuel Párdinas.

Que acaso a fuerza de buscarlas entre las sombras de una tenebrosa, fantástica, conjura, se pierdan entre los arboles de una claridad meridiana.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Oviedo, 15 noviembre 1912.

**ESTABA FICHADO EN LOGROÑO**

Dice *El Defensor de la Rioja*:

«Hablando ayer con el jefe de la Policía gubernativa de Logroño, D. Santos Ceballos, nos dijo que en las oficinas de su Inspección poseen el retrato y ficha antropométrica del asesino del Sr. Canalejas, Manuel Párdinas. Esa fotografía y detalles fueron enviados a esta ciudad por el ministerio de la Gobernación, hace ya algún tiempo, pues como de todos es sabido, Párdinas era conocido como ácrata peligroso, tanto en la corte y capitales de provincias como en otras muchas capitales del extranjero.»

**OTRO MITIN DE PROTESTA**

**Escándalo en Barcelona**

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Con escasa concurrencia se ha celebrado en el teatro Romea el mitin de protesta por el asesinato de Canalejas, organizado por varios jóvenes canalejistas y del partido conservador.

Ha presidido el Sr. Fargas, pariente lejano de Canalejas.

El secretario leyó las adhesiones y, entre ellas, una muy expresiva, iba suscrita por Cambó, y otra, más expresiva, por Cristóbal Litrán, radical y albacea testamentario de Ferrer. En ambas se condena el asesinato.

Hablaron varios oradores canalejistas y un joven conservador, desarrollándose el mitin sin incidentes.

El último orador dijo que debía condenarse el atentado y protestar de la propaganda de ciertas doctrinas, aludiendo a las anarquistas.

Apenas había pronunciado estas palabras, de un palco del piso principal salieron voces de protesta, y de otro palco proscenio, donde estaban varios jóvenes conservadores, contestaron con vivas a España y mueras a la anarquía. Del primero de ambos palcos continuaron protestando y al mismo tiempo se oyó un ¡Viva Párdinas!

Con tal motivo promovióse un formidable escándalo, con la confusión consiguiente.

Algunos concurrentes se dirigieron a asaltar el palco de los protestantes; pero se anticipó la Policía y detuvo a cinco de los concurrentes, que fueron llevados a la Delegación. La confusión duró largo rato.

El Sr. Fargas resumió los discursos, y después se aprobaron, por aclamación, las cinco conclusiones siguientes:

Primera. Formular una protesta, suscrita por todas las entidades que representan la actividad de Barcelona, por el asesinato.

Segunda. Imponer por prescripción legal a todas las Sociedades recreativas la obligación de mantener centros de educación para borrar la torpeza moral de los asociados.

Tercera. También por precepto legal imponer un tributo sobre las cuotas mensuales de los individuos de dichas Sociedades, para remediar las desdichas colectivas.

Cuarta. Organizar una manifestación, sin

distinción de partidos, para protestar del asesinato, y

Quinta. Extender la acción educativa a costa de las clases poderosas y en beneficio de las clases humildes.

Terminado el mitin, una Comisión fué al Gobierno civil a entregar las conclusiones. Los cinco detenidos en el teatro quedaron en libertad poco después, por orden gubernativa.

**EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Los aliados al partido liberal han acordado: costear la celebración de misas durante tres días, que serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. Canalejas; asistir a los funerales que se celebren costeados por el Gobierno y por la Diputación; organizar una velada necrológica, en la que se pronunciarán discursos estudiando la personalidad del Sr. Canalejas como político, como parlamentario, como sociólogo, como iniciador de las Juventudes liberales y como protector de las instituciones benéficas.

**EN PALMA DE MALLORCA**

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) Organizada por el Ayuntamiento se ha verificado al mediodía una manifestación de protesta por el asesinato del Sr. Canalejas.

Salíó la manifestación de las Casas Consistoriales, presidida por el alcalde y formada por más de 4.000 personas.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil para entregar al gobernador la protesta. Al entrar los comisionados prorrumpieron los manifestantes en atronadores aplausos.

El gobernador civil ha dirigido la palabra al público para enaltecer el propósito de la manifestación.

Se dieron vivas a España y al Rey. Uno de los presentes dió un grito subversivo y se suscitó un pequeño incidente por revolverse contra el del grito un grupo de jóvenes que estaban a lado.

Fueron detenidos cinco individuos, conocidos como exaltados, a los cuales les fueron ocupadas proclamas radicales clandestinas.

La oportuna intervención de la Policía evitó que los grupos procediesen contra esos exaltados.

**GALANTEADOR APROVECHADO**

**Un estafador de mujeres casadas**

BRUSELAS. Elena Berden, mujer de un fondista de Lilla, domiciliado en la plaza del Teatro, había abandonado el hogar conyugal hace algún tiempo, llevándose de camino una cantidad considerable.

Fuése a Bélgica, dejando marido e hijos, en compañía de un sujeto llamado Vanderelst, de origen belga, hijo de un coronel y hermano de un capitán del ejército belga.

Dicho individuo había estado antes al servicio de un alto personaje de Francia, a quien robó en varias ocasiones.

La pareja amorosa se había instalado en un piso amueblado de la calle Verte, en Bruselas.

Pues bien; ayer, Vanderelst alejó a su amante, bajo un pretexto fútil, de la casa.

Al regresar a ésta la pobre mujer, le encontró vacío, y vió que sus alhajas y todo el dinero que habla robado a su marido, al fugarse, había desaparecido.

Alhajas y dinero representan un valor de más de 70.000 francos.

**MISCELÁNEA**

**Estreno de una ópera.**

PARIS. Dicen de Milán que anoche fué estrenada, con inmenso éxito, una nueva ópera de Ricardo Strauss.

Dirigió la orquesta el maestro Serafin, tan conocido en Madrid, que fué aplaudidísimo.

**Horrible crimen.**

PARIS. Telegrafían de Lucerna que en una pequeña aldea del citado cantón suizo, han aparecido asesinadas la esposa y las dos hijas de un maestro tonelero.

El crimen fué cometido de noche. Ignórase quiénes son los autores.

# La guerra de los Balkanes

**El trono de los Paleólogos.**  
PARIS. Dice *Excelsior* que en los Estados Unidos ha comenzado una campaña con objeto de reunir fondos para elevar al trono de sus mayores a la Princesa Eugenia Paleólogo, descendiente de Constantino Porfirogeneta Paleólogo, último emperador de Constantinopla.

Ya los organizadores de la campaña han logrado disponer de sumas muy considerables. Dirige la propaganda un Comité angloamericano presidido por misteres Katherine Todd Appleton, de Chicago.

Interviuada dicha dama, ha manifestado lo que sigue:

«Nos hemos dedicado a hacer triunfar la causa de la Princesa Paleólogo, no sólo porque nos parece justa y razonable, sino porque la elevación de Eugenia Paleólogo al Trono de un pequeño Estado tapón, con Constantinopla como capital, nos parece una feliz solución del problema presente.»

El Comité ha enviado a las cancillerías una circular.

En ésta se dice que la Princesa Eugenia desea que, una vez se la restablezca en el Trono de sus mayores, sean demolidas las fortificaciones de los Dardanelos, y abierto este Estrecho al comercio de todas las naciones.

Parece que en Rusia se intenta apoyar la campaña.

## Hacia el desenlace

**La situación.**

CONSTANTINOPLA. Cuando el Gobierno otomano reciba oficialmente las condiciones que los Estados bálticos, puestos de acuerdo, fijan para la paz, se le concederá un plazo de veinticuatro horas para decidir.

La falta de respuesta, transcurrido ese plazo, se estimará como constatación negativa, y los ejércitos aliados quedarán de nuevo en completa libertad de acción para obrar.

Las negociaciones que se llevaban a cabo con el embajador de Rusia, no han dado ni el menor resultado.

Ahora están en suspenso las hostilidades, accediendo así a los deseos mostrados tan reiteradamente por el Gobierno de Constantinopla; pero esta tranquilidad será tan breve, que todo está ya perfectamente preparado para reanudar la lucha el lunes próximo, que es cuando termina el armisticio.

Se asegura que además de las durísimas condiciones que los Estados bálticos han fijado, y que oportunamente transmitió, se impone a Turquía la de retirar todas sus tropas a Asia, en el plazo improrrogable de quince días.

**La firma de la paz.**

SOFIA. Sean cuales sean los términos en que a la paz se llegue, la paz será firmada en Constantinopla.

Allí acudirán para ello los representantes de todos los países bálticos.

En Constantinopla se pasará también revista a las tropas vencedoras.

Una vez firmada la paz, los aliados discutirán entre sí el reparto de Turquía.

La futura suerte de Salónica y Constantinopla será objeto de una conferencia especial.

**Un rumor.**

CONSTANTINOPLA. Aquí se dice que los aliados no podrán, por grandes esfuerzos que hagan, entrar en esta capital.

Se agrega que la paz será pronto un hecho, pero que no se verá firmada en Constantinopla, sino en Tchataldja.

**Los cuatro Estados.**

SOFIA. Hoy llegará el Rey Pedro a Belgrado.

La semana próxima llegará a dicha capital el Zar Fernando, acompañado por el Presidente de su Consejo de ministros, para conferenciar con el Rey Pedro.

El Presidente del Consejo de Montenegro vendrá también durante la próxima semana, acompañado por un representante del cuarto Estado báltico.

**El cólera.**

CONSTANTINOPLA. El cólera está extendiéndose de un modo alarmante.

Los soldados atacados ahora diariamente por tan terrible enfermedad pesan de 1.000.

Se han adoptado grandes precauciones, pero el mal estado en que se encuentran todos los servicios sanitarios, hace que sean casi ineficaces todas cuantas medidas se toman para evitar la propagación de la epidemia.

**Aeroplano que arde.**

PARIS. Dicen de Sofía que ayer, un aeroplano, tripulado por un oficial búlgaro, comenzó a volar por encima de Andrinópolis.

De pronto estalló el motor, y el aeroplano ardió en los aires.

El avión cayó desde gran altura, matándose.

**Estación ocupada.**

PARIS. Despachos de diversos orígenes dicen que los búlgaros han ocupado, después de un violento combate, la estación de Tchataldja, delante de las líneas turcas.

Nueve mil soldados se atrincheran en ella, preparando así la continuación del avance.

**Jóvenes Turcos presos.**

PARIS. Telegramas de Constantinopla cuentan que anoche, de orden del Gobierno, fueron presos 99 afiliados al partido de la Joven Turquía.

Parece que éste es opuesto a la paz.

Entre los presos figuran el secretario del *Tanin*, el director del *Idam*, y varios ex ministros, ex valles y ex directores generales.

Muchos jóvenes Turcos han desaparecido de Constantinopla, temiendo ser presos.

**De la guerra**

**Que no vaya a Durazzo.**

CONSTANTINOPLA. El Gobierno de Serbia ha transmitido a su ejército, que continuaba avanzando, la orden terminante de interrumpir su marcha hacia Durazzo.

## Explosión de un polvorín.

SOFIA. El miércoles, a las ocho de la mañana, hizo explosión en Salónica un polvorín.

No fueron víctimas de ella los prisioneros turcos, porque momentos antes habían sido retirados del lugar que ocupaban, que era el inmediato al polvorín.

En éste había diez soldados griegos, y 600 en el cuartel.

La explosión se cree que fué intencionada. Se le atribuye a un prisionero turco.

**Un aviador.**

CONSTANTINOPLA. Esta mañana voló, durante largo rato, un aviador búlgaro, sobre San Estéfano.

Después regresó a su campo, sin novedad.

**Nombrando representantes.**

SOFIA. La última plaza de que se han apoderado los búlgaros es la de Lazarkeni Kabalka.

En varias poblaciones han hecho ya los jefes militares nombramientos de representantes de Bulgaria.

**De Andrinópolis.**

PARIS. Siguen llegando noticias referentes a la angustiosa situación de Andrinópolis.

La carestía de víveres es tal, que el hambre se enseorea de la población, colocando a ésta en un estado de desesperación constante.

A cada individuo se le reparte un pequeño pan de munición cada tres días.

Se vende el pan a 1,40 pesetas el kilogramo.

La salud pública tiene también mucho que desear, y se espera que, de un momento a otro, haga su terrible aparición el cólera.

**Cónsul desaparecido**

VIENA. El cónsul de Austria en Trizerec ha desaparecido, sin dejar la menor huella.

La noticia ha producido gran indignación, pues se atribuye a los serbios, ya que dicho cónsul era un partidario entusiasta de Turquía y un enemigo irreconciliable de Serbia.

El Gobierno austriaco se ha dirigido al de Serbia conminándole a que, en el plazo de cuarenta y ocho horas, dé cuenta del paradero del cónsul.

Este desapareció hace ya quince días.

Se teme que el suceso dé lugar a algún delicado incidente.

**Manifestaciones socialistas**

La de París.

PARIS. La Federación Socialista del Sena realiza grandes trabajos para que sean importantes el mitin y la manifestación de esta tarde contra la guerra.

Hoy domingo celebrarán actos análogos en todas las grandes capitales del mundo.

Se trata, con ellos, de ejercer presión sobre los Gobiernos para que eviten la guerra europea que amenaza, con motivo del conflicto báltico.

Los socialistas parisienses reunirán en el Prado de San Gervasio.

Primero celebrarán un mitin y luego realizarán la manifestación.

Los socialistas han prometido no pasar por el centro de París, para no perturbar la circulación, muy grande siempre, y especialmente los domingos por la tarde.

**En Roma.—Detención de Hervé.**

PARIS. En Roma se celebrarán hoy un mitin y una manifestación socialistas contra la guerra.

Anoche llegó Gustavo Hervé, el célebre antimilitarista francés.

En la misma estación se le acercaron tres policías vestidos de paisano.

—¿Es usted Hervé, ciudadano francés?

—Sí.

—Queda detenido.

Y, no obstante sus protestas, le llevaron a la cárcel.

Los diputados socialistas han pedido su inmediata libertad.

Pero el Gobierno ha decidido tenerle preso hasta mañana.

Se funda en que Hervé no puede vivir en Italia, porque, hace tres años, por hacer propaganda antimilitarista, fué lanzado contra él un decreto de expulsión.

**En Berlín.**

PARIS. En Berlín celebrará una manifestación monstruo y antes un mitin.

En él hablará el jefe de los socialistas franceses, Juan Jaurés.

La Policía prusiana le dijo que no le permitiría hablar más que expresándose en alemán.

Jaurés ha aceptado la condición, porque ha Jaurés ha aceptado la condición, porque habla el alemán como su lengua materna.

**En Brest.**

PARIS. En el puerto de Brest, 3.000 socialistas han celebrado un mitin contra la guerra.

Luego fueron en manifestación a la Alcaidía.

No hubo disturbios.

—Muy pocos céntimos al día en Nesfarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

**Escasez de municiones.**

PARIS. El jefe de Artillería M Francis Laur publica el interesante artículo que reproducimos:

«Con razón se ha celebrado el éxito obtenido por el cañón francés, como le llaman los aterrados albaneses, en los campos de batalla de Macedonia, Tracia y Epiro. Se ha recordado a este propósito la siguiente frase pronunciada por el Rey Pedro I en Ustlub: «Nuestra victoria es una victoria francesa»; pero lo que no han dicho todavía mis colegas militares es que el cañón francés es un gloton.»

Teniendo presente que no puede emplear cualquier clase de municiones, y que las del cañón turco no sirven para los cañones búlgaro, serbio, griego y viceversa, las nacio-

nes beligerantes que emplean nuestro cañón necesitan un formidable stock de municiones.

Pero tales stocks requieren la inversión de un gran capital; es el dinero que duerme esperando el sonoro despertar de la campaña.

En Francia tenemos 450 millones de francos empleados en municiones de Artillería que duermen en nuestros arsenales. Bulgaria, Serbia y Grecia, que no nadan en la abundancia, hicieron un aprovisionamiento de 900 a 1.000 disparos por pieza utilizada en la campaña, lo que representa, aproximadamente, un millón de disparos. Además, durante la campaña, los proveedores del material de Artillería han aprovisionado a los combatientes.

Pero, he aquí el incidente inesperado que podemos revelar: las naciones bálticas ya no pueden reaprovisionarse en Francia.

—¿Por qué?—se preguntará.—El ferrocarril es libre hasta Sofía y Belgrado.

—Si; pero, hay un gran pero.

Para los obuses, para la parte metálica de los *shrapnells*, no hay dificultad; los talleres franceses pueden suministrar con creces el material; pero es preciso emplear la pólvora, y sin pólvora...

Y esto es, precisamente, lo que hoy queremos revelar. El Gobierno de Francia posee el monopolio de las pólvoras y determinados elementos que entran en la composición de las municiones tienen que provenir del Estado francés.

En tiempo de paz las casas francesas fabrican todas las municiones que quieren con las pólvoras del Estado; pero en tiempo de guerra, y sabiéndose en el momento actual que tales municiones han de ser destinadas a Turquía o los Estados bálticos, ¿pueden fabricarse?

¿Qué debe hacer el gobierno francés? ¿Debe facilitar estos envíos de municiones para el entretenimiento de una guerra que trata de evitar?

Plantear la cuestión es resolverla, y monsieur Poincaré ha dicho en su último discurso: «Yo no dudo de que horrores tales no sean evitados, y para ello haremos todo cuanto sea compatible con la defensa celosa de nuestros intereses.»

Nuestro interés no es, pues, desproveernos de los stocks de pólvoras en estos momentos, y nadie puede en la hora actual suministrar municiones a los beligerantes más que Francia.

Como los Estados que luchan en los Balkanes no disponen de otras municiones que las nuestras, desde hoy puede decirse que toda acción en que juegue papel primordial la Artillería no podrá realizarse.

Todos los ministros a los que afecta esta resolución merecen alabanzas por haber contribuido en tal forma al inevitable término de las hostilidades.

Se podrá decir que materialmente y moralmente la iniciativa de Francia puso fin a la horrible guerra que amenazaba generalizarse en Europa.

Ha llegado el caso de que Europa exclame con toda su alma: *Vive la France!*

**Informes oficiales**

La «Gaceta» publica las siguientes noticias oficiales, recibidas en el ministerio de Estado:

«Según comunicación oficial del Gobierno de Turquía, ha sido levantado, hasta nuevo aviso, el bloqueo establecido ante los puertos búlgaros del mar Negro.

Por otra parte, el Gobierno heleno ha comunicado que la flota griega ha establecido el bloqueo del litoral otomano desde Goumenitza hasta la entrada del golfo de Arta, comprendido entre los paralelos 39°,32' y 38°,56' Norte y los meridianos 20°,5' y 20°,47' de longitud al Este de Greenwich.

Asimismo comunica el Gobierno heleno que, con arreglo al convenio octavo de la segunda Conferencia de La Haya, han sido transformados en buques de guerra e incorporados a las escuadras de combate los buques siguientes:

1.º «Ionia» buque hospital, con el distintivo internacional G. R. L. M.

2.º «Aris», transporte de torpedos.

3.º Buque de aprovisionamiento número 1, con el distintivo internacional G. R. L. P.

4.º Buque de aprovisionamiento número 2, con el distintivo internacional G. R. L. Q.

5.º Buque de aprovisionamiento número 3, con el distintivo internacional G. R. L. S.

6.º «Limnos», transporte, con el distintivo internacional G. R. L. T.

7.º «Arkadia», crucero auxiliar, con el distintivo internacional G. R. L. U.

8.º «Eperia», crucero auxiliar, con el distintivo internacional G. R. L. W.

9.º «Makedonia», crucero auxiliar con el distintivo internacional G. R. L. F.

10.º «Selops», crucero auxiliar, con el distintivo internacional G. R. L. J.

11.º «Wyleia», crucero auxiliar, con el distintivo internacional G. R. L. K.»

**¿DISPARO CASUAL?**

**AZZATI, HERIDO**

VALENCIA. (Domingo, noche.) A las ocho de esta noche se ha comunicado al Juzgado de guardia que el diputado a Cortes don Félix Azzati estaba herido.

En los primeros momentos han circulado estupendas versiones.

La versión oficiosa, porque, como es natural, las actuaciones del Juzgado se hacen con la mayor reserva, es que el Sr. Azzati se encontraba revolviendo unos papeles en el escritorio de su casa, cuando de pronto se disparó una pistola que estaba sobre el mueble.

La bala ocasionó una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, presa de alguna excitación nerviosa, hubo que amputarle la primera falange de dicho dedo.

El Sr. Azzati no ha recibido aún más visita que la del juez.

Según circulando estupendas referencias, que no me parece oportuno telegrafiar hasta conocer el resultado de las actuaciones.

# PROVINCIAS

## Los exploradores españoles

Su constitución en Orense.

ORENSE. (Domingo, noche.) Se ha celebrado una reunión magna de personas de todas las clases sociales en virtud de convocatoria hecha por el capitán de Infantería D. Fernando Monje.

La reunión tenía por objeto tratar de constituir en Orense un grupo de exploradores españoles.

El Sr. Monje ha explicado el objeto de la institución, ha leído el reglamento de la misma y ha enaltecido la labor que para implantarla en España ha hecho el capitán don Teodoro Iradier, director de la *Revista del Arma de Caballería*.

Se ha procedido al nombramiento del Comité.

Lo presidirá D. Pedro Romero.

Han recaído los demás cargos en militares, catedráticos, abogados, comerciantes, médicos, propietarios y obreros.

La reunión ha terminado en medio del mayor entusiasmo y con el acuerdo de conceder un voto de gracias al capitán Monje, organizador aquí de tan patriótica e importante institución.

**Plaza de Toros de Madrid**

Banquete al nuevo empresario.

BILBAO. (Domingo, noche.) Le ha sido hoy ofrecido un banquete al nuevo empresario de la Plaza de Toros de Madrid, D. Julián Echevarría, para expresarle la satisfacción que aquí ha causado el hecho de que se encargue de la Plaza más importante de España.

El banquete lo han organizado los socios del Club Cocherito.

Más de un centenar de aficionados han asistido a la fiesta.

El Sr. Echevarría, al final del banquete, ha hecho uso de la palabra.

Después de dar las gracias a los que han tomado parte en el agasajo, ha esbozado sus planes relativos a la gestión que se propone realizar al frente de la Plaza de Toros de Madrid.

Ha dicho que está dispuesto a dejar en la corte, como empresario, recuerdo imperecedero.

Y los comensales le han aplaudido.

Ha terminado la fiesta con el acuerdo de ofrecer otro banquete a Celedonio Aransolo (a) «Cañi», a quien D. Julián Echevarría ha dado la contrata de caballos para la Plaza de Madrid.

**ANDALUCÍA**

## Regreso de fuerzas.

MALAGA. (Domingo, noche.) Ha sido dado el vapor correo «Sagunto», conduciendo dos escuadrones de Villarrobledo repatriados de Melilla.

Todas las autoridades locales acudieron al muelle a recibir a los expedicionarios.

El desembarco se verificó sin incidentes importantes.

**El escuadrón de Villarrobledo.**

MALAGA. (Domingo, noche.) En tren militar que ha salido a las ocho de la noche, marcha a Badajoz el escuadrón del regimiento de Caballería de Villarrobledo, que regresó de Melilla hace tres días.

**El actor Tallavi.**

MALAGA. (Domingo, noche.) A bordo del transatlántico «Ciudad de Cádiz», ha llegado el actor Tallavi, al que sus amigos han tributado un cariñoso recibimiento.

**Los taurinos.**

MALAGA. (Domingo, noche.) Ha sido obsequiado con un banquete el diestro malagueño Paco Madrid, asistiendo un centenar de amigos y admiradores de todas las clases sociales.

Brindaron varios comensales reseñando la rápida y triunfal marcha de Paco Madrid en su arriesgada profesión.

**ARAGÓN**

Contra la bonificación por anticipo de cuota.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El Sindicato de comerciantes ha tomado el acuerdo de recurrir en alzada ante el ministro de Hacienda, pidiendo que sea anulada la circular de la Dirección del Tesoro, acerca de la rebaja de una peseta cuarenta céntimos por ciento por anticipo de la cuota de contribución.

Recabarán para gestionar la petición el apoyo de los diputados a Cortes.

En el caso de que el ministro de Hacienda resuelva denegando la petición, se convocará a una Asamblea de Cámaras de Comercio y Agricultores y de otras entidades interesadas, y además el Sindicato se alzará siguiendo el procedimiento contencioso administrativo.

**Fallecimiento del maestro López Griner.**

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el maestro director y concertador D. Enrique López Griner, que recientemente dirigió la compañía de zarzuela que actuó en el teatro Parisiana.

Al entierro han asistido los actores de la compañía que aquí actúa, numerosos amigos del finado y periodistas.

**CASTILLA LA VIEJA**

**El gobernador de Sarria.**

SORIA. (Domingo, noche.) El gobernador Sr. García Plaza, amigo particular del señor Canalejas, dimitió cuando conoció el atentado de que había sido víctima el ilustre hombre público.

La dimisión no le fué admitida y hoy le telegrafía el ministro de la Gobernación reiterándole su absoluta confianza.

Aquí ha causado esto grata impresión, por las simpatías de que gozaba el Sr. García Plaza.

## AVISOS UTILES

**ESTREÑIMIENTO**  
Curación completa con los Grains de Vals.  
Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

**VESTIDOS**  
**ABRIGOS**  
**VESTIDOS**  
**ABRIGOS**  
**LA VILLA DE PARIS**  
67, ATOCHA, 67  
Se ramiten catálogos a Provincias.

**La medalla escapulario**  
metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

**VICHY-ETAT**  
Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (sotomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

**Hoteles recomendados**  
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

**ITALIA**  
Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
18 de noviembre de 1862.

Consignando el rumor que ha corrido por Madrid, dice *El Eco del País* que le han asegurado que el candidato que reúne mayores probabilidades para la presidencia de la Cámara popular es el Sr. López Ballesteros.

No sólo no cree *El Pueblo* justa y conveniente la medida anunciada por *El Reino* de que desde 1.º de julio se aumentarán los sueldos a los empleados de determinadas localidades, sino que la combate enérgicamente.

*El Pueblo* dice haber oído que no tendrá nada de extraño que ocupe la presidencia del Congreso el Sr. Ríos Rosas, mediante algunas explicaciones.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche *La Epoca* que todas las versiones están conformes en que para la designación de candidato a la presidencia del Congreso se espera a la reunión de la mayoría, que habrá de celebrarse dos ó tres días antes de la apertura de la Cámara.

Anteanoche, á las doce y media, Su Majestad la Reina se dignó recibir en audiencia particular al Príncipe Alejandro Volkonsky, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad el Emperador de Rusia en esta corte.

## La Muñeca Parísien

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.  
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Lunes 18 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,4.  
Se pone á las 16,56.  
Sale la Luna á las 8,40.  
Se pone á las 11,32.

SANTORAL.—La Dedicación de la Basílica de Santos Pedro y Pablo; Santos Román, Barula y Hexiguo, mártires, y Santos Máximo, Odón y Tomás, confesores.

SAN MAXIMO, obispo y confesor.  
Entre los muchos obispos que fueron víctimas de las persecuciones de los arrianos, ocupa un distinguido lugar San Máximo, obispo celosísimo de Maguncia, que todo su afán y vigilancia pastoral se destinó á combatir por todas partes al arrianismo.

El Emperador Constancio, después de haberle padecer muchísimo, por el celo y la energía con que siempre defendió los derechos de la Iglesia, le desterró de su diócesis.

A la muerte del Emperador, volvió á su silla, donde fué recibido con el mayor júbilo y respeto. Reunió y presidió el concilio de Sardis el año 346, y descansó en el Señor, para recibir el premio de sus apostólicas fatigas, el día 18 de noviembre del año 353.

La sopa más exquisita y nutritiva.

## ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

## En la Audiencia de Madrid

Ayer mañana, á las doce, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del presidente de dicho Centro, á fin de proclamar candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de Incha-Getafe, vacante por defunción del Sr. Garvia.

Entre los que formaban la Mesa presidencial figuraban, entre otros, los Sres. Moret y marqués del Vadillo.

El secretario general de la Diputación Provincial de Madrid, D. Simón Vinals, dió lectura á la documentación necesaria, y la Junta designó para candidatos á los señores D. Eleuterio Durán, que fué propuesto por los diputados provinciales Sres. Sauquillo y Borrega, y D. Juan Antonio Díaz del Moral, que fué propuesto por los Sres. Díaz Guilocho y Vargas Machuca, ex diputados provinciales.

La concurrencia ha sido muy escasa.

## SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Gaceta publica la siguiente disposición de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

«Por la Tesorería de esta Dirección, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verificará en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y se entregarán los valores siguientes:

Días 18, 19 y 20.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 67.100.

Días 21, 22 y 23.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 67.100. Idem id. id. en efectos, hasta el número 67.099.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondiente á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.813.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el núm. 26.304.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.900.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.790.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos de 2 por 100 amortizable en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.»

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

## UN PROYECTO RUINOSO

### España no debe consentirlo

El proyecto llamado «Riegos del Alto Aragón» ofrece particularidades dignas de estudio, y merece que en él se fijen, no sólo los diputados y senadores, sino todos los españoles.

Consiste ese proyecto en regar 300.000 hectáreas de terrenos de secano—¡ya serán menos!—con un canal que costará 160 millones de pesetas—¡eche usted millones!—más otros 75 millones de pesetas para las acequias secundarias.

Tramitado de prisa y corriendo, tan deprisa que fué confrontado el proyecto en treinta días—¡ya es actividad!—, se acoge á los beneficios de la Ley de 7 de Julio de 1911, y piden sus autores al Tesoro la friolera del 50 por 100 de subvención, y, según creo, aun cuando no estoy seguro, el 25 por 100 de anticipo.

Ese es el proyecto que tiene sobre la mesa el Sr. Villanueva, y que, según público rumor, telegrafado á los interesados de Huesca y Zaragoza, va á ser aprobado con urgencia.

El proyecto primitivo, estudiado por el ingeniero D. Rafael Izquierdo, ascendía á 109 millones de pesetas. Más tarde, cuando otro ingeniero muy conocido pasó al servicio de D. Francisco Romáñá, peticionario del proyecto ó de la concesión, fué elevado el presupuesto á 160 millones de pesetas.

Sobre un mismo asunto, y por la misma persona, se han presentado tres proyectos:

Primero.—Anteproyecto presentado al Senado con 109 millones de presupuesto.

Segundo.—Proyecto presentado en 11 de Octubre de 1911 con arreglo á la Ley de 1883, con 110 millones de presupuesto.

Tercero.—Proyecto presentado en 27 de Diciembre de 1911 con 160 millones de pesetas de presupuesto, acogiéndose á la Ley de 7 de Julio de 1911.

Quiero demostrar que el Estado puede hacer esas obras con enorme economía.

Dice el proyecto que van á ser regadas 300.000 hectáreas de secano.

Los Sres. Conde de Parcent, Conde de San Juan, Salvador Bayona, Bernabé Romeo y otros muchos que ahora no recuerdo eran grandes terratenientes de la provincia de Huesca, y todos sus grandes patrimonios fueron vendidos á menos de 150 pesetas la hectárea. Otras muchas fincas de la provincia han sido vendidas entre 80 y 180 pesetas hectárea, siendo muy escasas las que han pasado de 200 pesetas.

Por lo tanto, puedo afirmar que, una con otra, cada hectárea de terreno de secano de esa zona vale como máximo 200 pesetas.

Por lo tanto, las 300.000 hectáreas valen, en números redondos, 60 millones de pesetas.

Valiendo el canal. . . . . 160.000.000  
Valiendo las acequias. . . . . 75.000.000  
Valiendo los demás trabajos. . . . . 50.000.000  
Valiendo la tierra. . . . . 60.000.000

Total. . . . . 345.000.000  
resulta claro, matemático, irrefutable, que habrá costado transformar 300.000 hectáreas de secano en regadío 345 millones de pesetas.

Y como, según los datos oficiales de la Dirección General de Agricultura, la hectárea de regadío que vale menos en España cuesta unas 1.200 pesetas, resultará que esas 300.000 hectáreas valdrán, una vez convertidas en terrenos de regadío, por lo menos,

300.000 hectáreas  
por 1.200 pesetas

Total. . . . . 360.000.000 de pesetas

Los dueños de las tierras habrán gastado:

Valor de las tierras. . . . . 60.000.000 pesetas  
Id. de preparación. . . . . 50.000.000  
Mitad del proyecto. . . . . 80.000.000  
Mitad de acequia. . . . . 37.000.000

Total. . . . . 227.000.000 pesetas

Y como las tierras regadas valdrán. . . . . 360.000.000 pesetas

Diferencia. . . . . 133.000.000 pesetas  
resultará que habrán ganado esos 133 millones, con el dinero de la Nación, sin contar los millones que ganen los concesionarios de las obras, que no serán escasos.

Entre la fórmula de los políticos y de los ingenieros y la mía, hay un abismo. Yo digo: Compre el Estado la zona regable, haga el canal, haga las acequias, prepare el terreno y luego véndalo en pública subasta.

Resultaría:  
Gastos totales. . . . . 345.000.000 pesetas  
Valor de la tierra. . . . . 360.000.000

Beneficio del Tesoro. . . . . 15.000.000 pesetas

¿Exagero? Pues quítad 15 millones, 20

millones, 30 millones, si queréis. En el caso más desfavorable resultaría que lo que va á costar al Tesoro 80 millones le costaría 20 millones. Y yo creo que no estamos para regalar millones á unos cuantos señores, con dinero del resto de los españoles.

Ahí quedan las cifras, los argumentos, la demostración.

Y con lo escrito ya hay bastante para que nadie se atreva á descargar sobre la espalda del contribuyente esa ducha de 80 millones de pesetas, aun cuando el proyecto sea gratisimo á los señores que lo dirigen, lo patrocinan y lo impulsan.

LEOPOLDO ROMEO  
Diputado á Cortes por Zaragoza.

Nota.—Además de esas razones debo oponerme con toda energía á ese proyecto, porque sería la ruina de la provincia de Zaragoza, ya que sería imposible, una vez dedicados á ese proyecto los millones que requiere, pensar en otros proyectos verdaderamente nacionales, como son la regularización del curso de los ríos Ebro y Gállego, ya en estudio, y que no son obras de egoísmo privado, sino de interés público.

Habláramos del asunto para demostrar que un diputado por Zaragoza debe hablar como yo hablo, y proceder como yo procedo, aun cuando parezca á primera vista absurdo que el representante de un país que anhela riegos, se oponga á la ejecución de obras irrigatorias.

## Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

## MATINÉE ARTISTICA

En el Centro de Hijos de Madrid se celebró ayer tarde una *matinée* artística, que resultó brillante.

La Srta. Goyena dió con especial gracia el monólogo *Floreos*, siendo aplaudidísima por el selecto público que llenaba el salón-teatro.

Varios elementos del cuadro artístico del orfeón Eco de Madrid representaron el juguete cómico de Abati *Entre doctores*. En la interpretación sobresallieron la Srta. Norro, que dice muy bien, y Baltasar Hernández, conocido aficionado, que hizo las delicias del auditorio en el papel de Aristides Valcárcel.

Muy bien los Sres. Ramos, Vega, Marcos y Alvarez (M.).

Todos fueron ovacionados.

El tenor Sr. Moraleda cantó varios trozos de ópera y diferentes jotas, que tuvo que repetir entre grandes aplausos.

Su voz es potentísima, bien timbrada y matiza con mucho gusto.

## COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## ASAMBLEA DE MARINOS

Han terminado las sesiones de la Asamblea de Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante, que han revestido importancia extraordinaria por estar representadas cuantas colectividades de esta clase están constituidas en España.

Los delegados nombraron presidente de la Asamblea á D. Gerardo de Armona, representante de Bilbao, y secretario á D. Angel de la Vía, de la Asociación Náutica de Gijón, iniciadora de la Junta.

Asistieron á la Asamblea delegados de la Asociación Náutica, de Gijón; Asociación de capitanes y oficiales, de Bilbao; Asociación Náutica, de Barcelona; Asociación de capitanes y oficiales, de Alicante; Asociación Náutica, de Coruña; Asociación de capitanes y oficiales, de Huelva; Asociación Fomento de la Marina, de Barcelona; Asociación General de Maquinistas Navales, de Bilbao; Sociedad Española de Maquinistas Navales, de Barcelona, y Asociación de Maquinistas Navales, de Cádiz, que reúnen más de 6.000 asociados.

La prensa profesional también estuvo representada en su totalidad, estando formada por *Revista Náutica*, de Gijón; *Boletín Naval*, de Bilbao; *Boletín Náutico*, de Barcelona; *El Maquinista Naval*, de Bilbao, y *Revista Náutica*, de Barcelona.

La asamblea aprobó los estatutos y reglamentos de la Federación de Asociaciones de Oficiales de la Marina Civil, comprensiva de las de capitanes, pilotos y maquinistas que prestan servicios en los buques mercantes españoles.

Formulóse un programa que comprende la inclusión de todos los capitanes, pilotos y maquinistas en la ley sobre accidentes del trabajo; formación de un Montepío marítimo nacional; desarrollo del programa de Dirección y Juntas provinciales de Navegación y Pesca, tomando en ellas parte directa los marineros mercantes; creación de Institutos navales y de buques escuelas; reglamentación del trabajo á bordo, y redacción de un Código de la Marina civil.

Dióse cuenta de la adhesión de las Asociaciones náuticas civiles al proyecto de Congreso internacional de Salvamento de naufragos, que está organizando la Asociación de Capitanes y Pilotos de Liverpool, compuesta por 15.000 asociados, y que se celebrará en Londres.

Y acordóse, finalmente, activar todos los trabajos y consultas necesarias para que en 1.º de enero comience á funcionar la Federación de Asociaciones de Oficiales de la Marina civil.

Con esto dióse por terminada la Asamblea, en la que reinó grandísimo entusiasmo.

## LOS LUNES DEL TURISMO

Epilogo del Congreso.

Uno de los objetos que se propusieron los organizadores del Congreso, y estoy por decir que el principal, era la demostración práctica de la posibilidad de crear una nueva *saison* para los extranjeros, la *saison* de otoño.

Las circunstancias han querido que esa demostración fuese rodeada de toda la solemnidad deseable, ya que la excursión á Andalucía, ofrecida á los congresistas y organizada por el Comité del Congreso, coincidió con la conferencia que celebraron los representantes de las Compañías de ferrocarriles de Orleans y del Midi, de Francia, y de todas las Compañías españolas y portuguesas.

Ya en los alrededores de Madrid había sido hecha una demostración práctica, llevando á los congresistas, sucesivamente, á Toledo, Segovia y Escorial y al monasterio de Guadalupe.

Jornadas inolvidables, donde las ciudades históricas desplegaron sus bellezas bajo la cascada de oro del sol de Castilla.

Al día siguiente de la sesión de clausura del Congreso un tren especial llevóse á los congresistas á Andalucía.

Las tres etapas del viaje eran Granada, Sevilla y Córdoba.

Apenas llegado el tren á Granada una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, visitó al delegado del Comité de Madrid y se puso á disposición de los congresistas que fueron invitados á un *five ó clock tea* en los salones del Ayuntamiento.

Toda la mañana fué empleada en la visita de la Alhambra y del Generalife.

La tarde fué invertida en la Cartuja, la Catedral y el Sacromonte, y al anochecer los congresistas se reunieron en las Casas Consistoriales.

Como nada desata las lenguas tanto como los vinos finos, hubo derroche de elocuencia y de lirismo, y en discursos varios y notables fueron enaltecidos las bellezas de la ciudad, los encantos de la Alhambra, el esplendor de los panoramas granadinos, la dulzura del clima.

Ya desde el primer día se afirmaba la realidad de la futura *saison*.

Al día siguiente los congresistas volvieron de nuevo á la Alhambra. Hubieran querido admirarla más aun; pero había que salir para Sevilla, donde les preparaban un entusiasta recibimiento.

Salíó, pues, de la estación de Granada el tren especial, y aquella misma noche eran cambiados, en los andenes de la estación de Sevilla, los saludos de rigor con el amable alcalde, D. Antonio Halcón, y sus compañeros de Municipio.

Los congresistas expedicionarios estuvieron dos días en Sevilla, y durante ellos no se les dejó un momento de reposo.

El tiempo transcurrió fugaz y rapidísimo entre la visita á los monumentos y las seductoras fiestas organizadas en honor de ellos. En Tablada, entre polvaredas doradas y humos, evocáronse los alegres y pintorescos desfiles de la feria.

En la Casa de Pilatos se celebró una típica *huafolada*.

En las representaciones de los teatros Cervantes y Eslava, donde fueron puestas en escena obras de los Quinteros, brilló, avallada por bellas formas literarias, la gracia andaluza á que daban realce nuevo las danzas típicas y la música regional. Siguiendo el curso del Guadalquivir, los congresistas saborearon la alegría de vivir, bajo un cielo clemente y puro, en medio de panoramas ideales.

Y en las horas escasas que dejaban libres las fiestas, se iba al Alcázar, á Triana, á la Giralda, se recorrian las callejuelas tortuosas y calladas del barrio de Santa Cruz, se paseaba por las Delicias.

Y al fin, entre el tumulto de una partida apresurada, abandonamos Sevilla, prometiendo volver y dando las gracias á los organizadores de los agasajos.

Aquella misma tarde se llegaba á Córdoba, cuyo Municipio nos preparaba otras sorpresas. El Círculo de la Amistad había organizado una «*soirée*» en honor de los congresistas, que pudieron apreciar en ella la amable y rumbosa hospitalidad cordobesa.

La mañana del día siguiente fué empleada en la visita de la Catedral, bajo la dirección del alcalde, que demostró ser un «*cleverness*» competente y amabilísimo.

Por la tarde, los congresistas fuimos en coches á la Huerta de los Arcos, donde fué bebida la última copa de «*champagne*».

Fué en Córdoba donde terminaron las fiestas del Congreso del Turismo, cuyo objeto principal, el de inaugurar la estación turística española de otoño, se ha conseguido con creces, gracias al entusiasmo de cuantos han cooperado á tan magna obra.

LEON ROLLIN.

## ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas en la noche última no son tan bajas como en las últimas. Las nubes que cubren el cielo en toda la Península, á modo de inmenso fanal, templan la crudeza de estas noches casi invernales. En las máximas temperaturas también se nota algún aumento.

Las presiones son más elevadas que ayer, sin separarse gran cosa de las normales del mes.

MADRID  
Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión. . . . . Máxima, 709 mls. (8 t.)  
Mínima, 708 (3 m.)

Viento. . . . . Dirección SO.  
Recorrido, 216.  
Máxima: al sol, 20.  
Mínima: á la sombra, 15.

Temperatura. . . . . Máxima, 0.  
Mínima, 98.

Humedad relativa. . . . . Máxima, 98.  
Mínima, 56

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

El descrédito del crédito

El artículo de esta semana no es mío. Yo pudiera decir únicamente que la Bolsa, aunque pareciera increíble, no se conmovió por el asesinato vil del Sr. Canalejas, si se atiende, como signo de conmoción, al tipo de las cotizaciones. ¿Es que no se estimaba al señor Canalejas? ¿Es que no se tenía por uno de nuestros primeros políticos? Nada de eso. El Sr. Canalejas gozaba de todos los respetos debidos a su superior inteligencia, su labor era cotizable; pero en Bolsa—triste es decirlo—se tiene desentendida hace mucho tiempo la fatalidad de estos horribles atentados.

He ahí por qué el artículo de hoy no puede ser mío. Da el tema un hombre de negocios que ha recorrido el mundo y que conoce lo que por el mundo se dice de nosotros. Oídle a él:

«Yo no sé cómo hay en España negocios ni cómo se cotizan en el Extranjero nuestros valores, que valen más realmente que el tipo que se negocian. De esto último no podemos quejarnos, que ya es bastante triunfo sostenerlos en la cotización mundial. Si en los círculos bursátiles se creyera todo lo que de España se dice, con los informes que de aquí son enviados, ya hubiera desaparecido nuestro nombre de la vida mundial financiera. Cuando aquella triste campaña profetizaba, que hizo más daño al nombre español que todas las guerras coloniales, que todas las guerras de Méjica y que todos los sucesos de orden interior, yo estaba en Berlín.

Las primeras noticias enviadas desde París por revolucionarios españoles—españoles—ponían los pelos de punta. España estaba convertida en un lago de sangre; las tropas, sin disciplina, fusilaban en las calles a diestro y siniestro; el Sr. Maura no hacía más que firmar sentencias de muerte; en las prisiones eran atormentados niños y mujeres, y a Francisco Ferrer, un sabio apóstol, en el que se estaba recreando España, le habían sacado de su cátedra, un santuario, para fusilarle sin formación de proceso.

A los hombres de negocios con quienes yo trataba, así que recibí cartas y periódicos de España, me esforcé en demostrarles que todo ello era un embuste criminal; que Maura era un hombre íntegro y recto incapaz de una acción reprochable; que nuestro Ejército era digno y disciplinado como el mejor del mundo; que en España había una docena de revolucionarios que, para satisfacer sus apetitos, arrastraban al pueblo a las mayores brutalidades, mientras ellos se ponían en lugar seguro.

No me creían, y algunos hasta se negaron a continuar conmigo, con un español que defendía los asesinatos, negocios de importancia, que estaban ya adelantados. Aquella defensa de mi patria me costó más de 100.000 francos.

Pero, ¿cómo habían de creerme, si mientras yo decía esto, se recibían en Berlín enormes paquetes de periódicos revolucionarios, de folletos tirados en París y en España, con descripciones pavorosas de la represión? Yo mismo llegué a asustarme y me vine a España.

Año y medio después, vino a Madrid uno de los capitalistas con quienes más había yo discutido.

Hizo una larga «tournée» por toda la Península para satisfacer su deseo de conocerlo todo y estudiarlo todo sobre el terreno. En Barcelona permaneció más de dos meses, y al regresar, lo primero que me dijo fue: «Perdóname mi ignorancia de Berlín. Estoy asombrado, después de estudiar la semana sangrienta de Barcelona, de que ya no haya nadie en los presidios por aquellos robos, saqueos y asesinatos. La represión no ha correspondido a los sucesos. Yo lo diré a todo el que quiera oírlo, y en Berlín se asombrarán de lo que cuento.»

En efecto, en Berlín he estado yo este año y he estado también en Londres y en París.

Es mucha, muchísima, la gente, sobre todo entre la que viaja, que se rie de esas paparruchas inquisitoriales y de esas terribles restricciones, porque se va divulgando entre personas cultas el secreto de que España es el país donde más abuso se hace de la libertad.

Pero entre la gente de abajo, y sobre todo entre la gente revolucionaria y el elemento anarquista, se extiende cada vez más la creencia de que aquí se caza a los obreros con trabuco por las calles, de que los cuarteles son un horror y las cárceles un suplicio. Y esa misma creencia no se borra de la gente medio ilustrada.

La razón es sencilla. Los elementos de orden no se ocupan poco ni mucho en desmentir esas infamias; pero en cambio, para propagarlas existe una perfecta organización, consistente o inconsciente.

Todo lo agrio que se dice en el Parlamento, todas las acusaciones que en él se formulan hablando de atropellos de las autoridades, de supuestas injusticias de los Tribunales, es transmitido con todo género de detalles; las contestaciones que desmienten todo eso, no de los mítines revolucionarios, en que se habla de sangre de las víctimas—aunque no se sepa de qué víctimas se trata—, de las torturas en las prisiones, del disfrute del Poder por los asesinos, de las persecuciones, de las mordazas y de la opresión, se dan completas referencias. Folletos espeluznantes y periódicos en los que se hace ver que la censura no deja libre la explosión del sentimiento público, van cuidadosamente empaquetados a los Clubs revolucionarios, que se encargan de difundirlos.

Y como a nada de eso se contesta, como nada de eso lo ve la gente desmentido, antes bien, parecen muchas veces comprobados en sus reseñas o en sus discursos periódicos y hombres que se llaman monárquicos, ¿qué más se puede pedir para que la fama de un país inquisitorial arraigue en la conciencia pública?

Así se da el caso tristísimo de que muchas veces negocios soberbios que podrían desarrollarse en España, se quedan reducidos a ne-

gocios medianos, porque ¿quién se atreve a aventurar capitales en un país donde a lo mejor el pueblo, enardecido, lo arrasa todo, o el Gobierno brutal confisca bienes y cercena vidas?

Eso se les dice o se les da a entender a los hombres de negocios españoles; que en cuanto a los revolucionarios, anarquistas, etc., de España, que van por esos mundos, la observación es otra: «¿Cómo consienten ustedes que en su país se cometan esos horrores, vergüenza de la Humanidad?»

Y el anarquista español que está unos días fuera de España, vuelve aquí convencido de que trae la misión de redimirnos por medio del asesinato.

Por eso se ve que todos los autores de atentados pasan antes por el Extranjero, pues mientras viven aquí, en España, están viendo que la realidad de las cosas no es como se pinta en los cuadros de exportación.

Así, los que sostienen que las propagandas contra el principio de autoridad, en todas sus manifestaciones, no es causa determinante de los atentados, tal vez tuvieran relativa razón, mientras se refieren a españoles que viven en España, porque no hay nadie tan idiota—excepto casos aislados como el de Posá y otros—que vaya a creer, viendo la luz del día, que es media noche, porque se le ocurra decirlo a un orador o a un periódico.

Pero esa propaganda ejerce acción intensa en el extranjero; el extranjero actúa sobre el español inconsciente o desorientado, a veces, sobre la colectividad engañada, y entonces se produce el crimen.

La gente de negocios que viajamos por ahí, y que apreciamos toda esa terrible atmósfera, formada alrededor de nuestro nombre, estamos esperando continuamente abominables sucesos de la índole del último tristísimo que ha costado la vida al ilustre Canalejas.

Ahí tiene usted la razón de que el mercado no se haya conmovido intensamente. ¡Y pobres de nosotros si se conmoviera, porque con lo mucho que van desacreditando nuestro crédito por ahí, si se observase que las amenazas revolucionarias y los atentados anarquistas producían movimiento de pánico en nuestra Bolsa, tendríamos uno por día.

Porque crea usted que si a la provechosa administración de esos movimientos se le pudiesen sumar unos cuantos negocios bursátiles, los administradores no los desearían. Yo no sé cómo acabará esto, ni quién será el encargado de ponerle término.

Lo que sé es que si seguimos así, antes de dos años no será posible, aunque se hagan maravillas financieras y de excelente administración, sostener con firmeza nuestro crédito. Ni una palabra por nuestra cuenta.

D. B.

LAS BOLSAS

Como decimos más arriba, la Bolsa no se ha impresionado materialmente por el inicio atentado contra el Sr. Canalejas.

Descontado este triste suceso, los síntomas de paz entre Turquía y sus enemigos y la firma del Tratado francoespañol han influido en el mejoramiento de nuestros valores, que tienden a subir.

El Interior 4 por 100, que en la Bolsa de Madrid empezó el lunes a 83,85, subió el martes a 83,90, y ha quedado a 84,15. Debe advertirse que durante toda esta semana se ha hablado de la probabilidad de la vuelta de los conservadores al terminar la aprobación de los Presupuestos, aprobación que, por considerarse rápida, también influye en las corrientes favorables.

El 4 por 100 Amortizable bajó el lunes a 94,50; el martes, a 94,45; el jueves, a 94,25, cerrando a este tipo en pequeños.

El 5 por 100 se hizo el lunes a 101,90, y el viernes, después de cortar el cupón, queda a 101,15, ó sea con un alza de 10 céntimos sobre el curso anterior.

Se negocian bastante, sin subir, los valores municipales.

De Bancos, el de España desciende hasta 457,50, y luego sube a 452,50; el Español de Crédito baja a 128,50, y luego repone a 129,00. El Hipotecario gana un entero.

El grupo de ferroviarios sube bastante. Los francos subieron y ayer quedaron a 6,40.

En Barcelona se observa un poco de inquietud, siempre bajo la influencia de París.

El interior, que llegó a bajar a 83,68, repone a última hora a 84,22. Los valores ferroviarios, que también bajaron, ganan en las últimas cotizaciones lo perdido.

Pocas operaciones bancarias.

Siguen en alza las acciones de la Catalana del Gas, de 238 a 247; las de España Industrial, a 75; Unión Minera, 73,75, y preferentes de Teléfonos, a 100,50 y 100,25.

La deuda municipal se inscribe a 95,50, y los bonos de la Reforma, a 94,25.

En Bilbao, lo más interesante es que parecen suavizarse las relaciones entre el Banco Español del Río de la Plata y los Bancos locales, después de un incidente con motivo del entierro del gerente de aquella entidad.

También se habla mucho de la constitución de una Empresa, con capital de diez millones, para construir nuevos Altos Hornos. Sin embargo, las acciones de los Altos Hornos actuales se mantienen firmes.

Las acciones de Bancos apenas se han cotizado.

De mineras, Calas, a 91; Villaodrid, a 91; Hulleras del Sabero, a 68, y Meneras, a 112.

En navieras sólo se han cotizado acciones de Sota y Aznar, a 138; las de la Bilbaina de Navegación, a 28,60, y sus obligaciones, a 98 y 100.

En todos los mercados, tanto de Madrid como de provincias, se ha hablado mucho de un empréstito relacionado con los Balcanes.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—El mercado de carbones en Inglaterra sigue activo.

Según «El Economista», en Newcastle el negocio se ha presentado más bien encalmado; pero los almacenes tienen poco que ven-

der. El tono del mercado cierra firme, y aun hay una buena demanda para embarque en este mes y el próximo. Los precios se han mantenido bien, siendo los últimos como siguen: carbones superiores de vapor, 14 chelines 3 peniques; menudos de vapor, 10 chelines 9 peniques; superior Northumberland no cribado, 13 chelines; carbón Durham para gas, 15 chelines; buen cok de fundición, 26 chelines 6 peniques.

También se sostienen con firmeza los hierros y aceros.

Del hierro, los precios en Glasgow han sido los siguientes: Cleveland, 66 ch. 10 1/2 peniques contado; 67 ch. 3 p. a 67 ch. 4 p. a un mes; 67 ch. 6 1/2 p. a 67 ch. 8 p. a tres meses. Mercado firme, mucho negocio.

En Middlesbrough, el mercado, después de haber estado bastante intranquilo durante unos días, se ha repuesto últimamente, y los precios quedan nuevamente firmes a 67 chelines 3 p. la tonelada para el Cleveland número 3 G. M. B., y a 80 ch. para el hematite número mezclado de la costa oriental.

Los últimos precios del cobre en Londres han sido para el Standard: contado, 76 l. 10 ch. a tres meses, 77 l. 5 ch. Regular alza.

En París se han cotizado: marcas ordinarias, a 200 francos los 100 kilos; primeras marcas, a 202.

El plomo flojo y el mercado de plata se sostiene porque continúan las compras de China.

LA RULETA DE MONACO

Es muy curioso y muy interesante el estudio que ha publicado *Economiste du Littoral*, sobre los beneficios que ha realizado la Sociedad de Cercle de Mónaco en los últimos seis años, que fueron los siguientes, en francos:

Table with 3 columns: EJERCICIO, BENEFICIO BRUTO, BENEFICIO DISTRIBUIDO. Rows for 1906-1907, 1907-1908, 1908-1909, 1909-1910.

Y con todos estos maravillosos resultados parece que Mónaco no ha llegado a su apogeo.

VALOR DE TERRENOS

Refiriéndose al valor de los terrenos en Madrid, dice *El Economista*:

«A razón de 50 pesetas por metro cuadrado se ha fijado el precio de una pequeña faja de terreno que para vía pública expropia el Ayuntamiento del solar núms. 41, 43 y 45 de la calle del Amparo, donde se va a construir una casa de nueva planta.»

En 51,20 pesetas por metro cuadrado se ha fijado el precio que ha de pagar al Ayuntamiento el respectivo propietario por una superficie de terreno de 11,60 metros cuadrados que de la vía pública se le adjudican, conforme a la rasante, al dueño de la finca número 16 de la calle de Preciados, donde se va a levantar una casa de nueva planta.»

CONSTRUCCIONES NAVALES

Dice *El Financiero Hispano-Americano*: «Según los datos publicados por el Lloyd Register, durante el tercer trimestre del año actual se hallaban en construcción en los astilleros del Reino Unido 505 buques mercantes, con desplazamiento total de 1.846.829 toneladas.»

De dichos buques eran vapores 587 y veleeros 18, que representan un aumento de toneladas 404.464 los primeros y un descenso de 3.952 toneladas los segundos sobre los buques en construcción en fin de septiembre de 1911.

Estas cifras de construcción son las más altas que en trimestre alguno han tenido los astilleros ingleses.

De los buques en construcción, 285 están destinados a armadores británicos, 98 para el Extranjero y colonias.

En el Extranjero se construyen para el Reino Unido 8 buques y para el Extranjero y colonias 107.»

MERCADO DEL DINERO

*España Económica y Financiera*, hablando del mercado de dinero en Londres:

«En este mercado la situación presenta confusión grande por el conjunto de hechos, algunos contradictorios entre sí, que se presenta. De una parte, el dinero abunda; pero los Joint Stock Banks no quieren cederlo a menos de 3 1/2 por 100; por otra parte, la situación política internacional sigue siendo delicada, y la particular de Inglaterra no es nada fácil, y, finalmente, ha bajado el cambio con Nueva York, lo cual hace temer de manda de oro para esa plaza, si bien es de creer que no llegará a realizarse ante la seguridad de que apenas se inicie elevará el Banco de Inglaterra su tipo oficial mínimo.»

El mercado del dinero, aunque bien provisto, se mantiene muy firme. Los préstamos al día se hacen entre 3 y 3 1/2 por 100, contra 2 1/2 — 3 1/2 por 100 en la semana anterior; el dinero a corto, algo más flojo, se hace a 3 3/4 por 100.»

ASAMBLEA PARROQUIAL

La Junta parroquial de San Pedro el Real (Virgen de la Paloma) ha celebrado en su nuevo templo (calle de la Paloma, núm. 19), la primera asamblea, habiendo asistido numeroso público.

En la reunión se realizó el siguiente programa:

*Veni Creator*.—Memoria de la Junta parroquial, leída por el secretario de la misma, D. Benito Garcés.—*La Caridad*, de Rossini, por las Hijas de María.—Discurso sobre la acción religiosa, por D. Leoncio de Santiago, vocal de la Junta.—*Ave María*, de Beethoven, por D. Miguel Fontecha.—Discurso sobre la acción benéfica, por D. Rafael de la Cerda, vocal de la Junta.—Intermedio de órgano por D. Joaquín Larregla.—Discurso sobre la acción social, por D. Pedro Bolaño, vocal de la Junta.—*O Jesu Mei*, dúo por las señoritas Hurtelise y Antón.—Discurso por la señorita secretaria de las Hijas de María, y poesías.—Discurso del cura párroco.

TEATRO REAL

Estreno de "Isabeau,"

Illica, el autor del poema de *Isabeau*, inspirada en la leyenda inglesa de *Lady Godiva*, aunque no tan bella como ésta, según ya se ha dicho repetidas veces, escribe en una de las primeras páginas del libro:

«La época: Era en el lejano día en que la Leyenda recorría el mundo; cuando al cálido soplo de una primavera de Idealidad, vagaba sobre toda la tierra la flor de la Fantasia, evocando al Héroe y a la Heroína, ya en el tugurio ó en lo más eminente de la dorada mansión regia; entre el hijo de la gloria y del bosque, como entre las rubias doncellas coronadas: Poesía del Pueblo y Poesía del Rey.»

La obra, pues, como hija de la famosa Leyenda, no puede tener mayor interés poético; y su argumento, al que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicó en ocasión oportuna el amplio espacio que merece, como nacido en ese mismo ambiente de poesía, conmueve é interesa por la pasión y la ternura, los dos sentimientos predominantes, de su acción dramática.

Tales elementos han brindado al maestro Pedro Mascagni ocasiones de inspiración en las que la riqueza de las ideas musicales, de que tan prodigo se ha mostrado siempre el ilustre autor de *Cañallera Rusticana*, completa líricamente la expresión de la diversidad de sentimientos que el poeta ofrece en las bellas estrofas de *Isabeau*.

Mascagni ha realizado una labor muy estimable—aunque sin excederse como se esperaba de la fama alcanzada por esta obra en los teatros de Italia, después de su estreno con éxito excelente en Buenos Aires—en la totalidad de la ópera.

Quizás alguien esperase mucho más de los prestigios artísticos del ilustre maestro; pero no puede negarse que *Isabeau* contiene bellezas que irán gustando al público y que en una primera audición no pueden manifestarse con la claridad que apetece siempre el espectador.

La romanza de *Isabeau*, el Canto de Folco, y el difícil coro final en el primer acto son bellas y poéticas páginas musicales que serían más y mejor sentidas por el público en representaciones sucesivas.

El segundo acto, el *intermezzo*, en el que existen pasajes descriptivos de valor musical, fué oído con el respeto que merecía, resonando los aplausos generales del auditorio al acabar tan interesante número que el maestro Zuccani llevó con precisión y autoridad indiscutibles.

La plegaria de *Ermyngarde y Ermystrude*, y el corto *racconto* de *Isabeau* que precede al gran dúo, en el tercer acto, tienen momentos de poesía y de ternura que conmueven.

En el gran dúo hay frases inspiradas, especialmente en la segunda mitad; quizás el autor haya abusado de las ideas que ha creído más bellas; pero todos los asistentes anoche al estreno de *Isabeau* convendrán conmigo en que es uno de los pasajes más hermosos é inspirados de la nueva obra del maestro Mascagni.

Durante los entreactos se discutía por *dilettantis* las condiciones de la nueva ópera, siendo muy encontradas las opiniones, pues lo mismo se oía negar toda belleza a *Isabeau*, que afirmar de plano que la obra estrenada anoche en el teatro Real era sobresaliente.

En la interpretación de *Isabeau* se presentaban por primera vez ante el público madrileño las bellas artistas Lucia Crestani y Rosa Cesaretti, y el tenor Sr. Buroni.

La señorita Crestani, que no pudo desprenderse durante toda la representación del temor máximo que esta temporada, más que ninguna otra, por razones que no son de este lugar, detiene a los artistas en la noche de su debut en la manifestación amplia de sus facultades artísticas, interpretó la parte de *Isabeau*.

Posee la señorita Crestani una voz de timbre gracioso que maneja con maestría excelente. Emite las notas con seguridad y limpieza admirables, imprimiendo la justa expresión a la frase musical.

En la romanza del primer acto se hallaba visiblemente afectada. A pesar del temor natural que sentía la distinguida artista, cantó con estimable acierto.

En el tercer acto, dueña ya de sus facultades, mostrósese artista y cantante de inmejorables condiciones. Dijo el *racconto* con limpia entonación, dando a las frases—algunas de ellas bellísimas—toda la pasión poética que debían expresar.

En el gran dúo tuvo nueva ocasión de triunfo, singularmente en la frase principal que matizó con brio y con delicadeza exquisita, según lo pedía la expresión musical.

Al final del acto tercero con que termina la obra, Lucia Crestani vió premiada su labor meritísima con los aplausos cariñosos del público, que la llamó a escena en unión de los demás artistas, levantándose el telón en su honor cuatro ó cinco veces.

La distinguida soprano dará, seguramente, en noches sucesivas, ocasiones para que se reproduzcan en su obsequio los efusivos aplausos que escuchó al terminar la representación de *Isabeau*.

*Giglietta*, interpretada por Rosita Cesaretti, no es un personaje que tenga grandes motivos de lucimiento. Sin embargo, la distinguida mezzo-soprano logró alabanzas justas.

En el terceto del primer acto y en el dúo con *Isabeau* en el tercero, nos dió a conocer sus brillantes condiciones artísticas.

Buroni, el joven tenor que cantó la parte de Folco, dió al personaje toda la expresión de rudeza que demandaba. Por este carácter del tipo dramático, algunas frases musicales aparecen como disonancias cuando en realidad—como en noches sucesivas ha de apreciarse mejor—son gritos salvajes propios de la naturaleza ruda del hijo del bosque y de la montaña.

En el segundo acto mostrósese apasionado. Sus hermosas notas agudas desviaron la atención del público—que se mostraba reserva-

do—en el sentido del aplauso y de la alabanza.

En el dúo logró alcanzar el mismo feliz éxito que la señorita Crestani. La frase *Dolcissima morte* la dijo con ternura y poesía exquisitas. Al final de la obra los aplausos del público obligaron al joven tenor a salir de escena en unión de la señorita Crestani y del maestro Zuccani, a recibir los plácemes con que los oyentes premiaban su labor.

El Sr. Bonini, de quien hablamos ayer con motivo de la representación de *Aida*, renovó en el público la excelente impresión que había hecho cantando la difícil parte de *Amónasro*.

En el *Rey Raimundo*, de *Isabeau*, hizo de nuevo gala de sus excelentes facultades, demostrando además su dominio de la escena.

Fué muy elogiado.

Las Sras. Pangrazy y Aceña, en la plegaria del tercer acto, cantaron con suma discreción, como igualmente en la pequeña participación que les corresponde en el acto segundo.

Los Sres. Patino, Verdaguer y Fernández, acertadísimos.

La obra, como ya hemos dicho en otra ocasión, está puesta con espléndida y buen gusto.

La orquesta realizó primores de ejecución. El maestro Zuccani, de quien hablamos más arriba, se hizo acreedor una vez más a la admiración del público.

El decorado es una nueva prueba de los talentos escenográficos de Amalio Fernández. Está a la altura de su indiscutible reputación.

Especialmente la decoración del segundo acto es bellísima.

La dirección escénica, irreprochable de propiedad y exquisito gusto, Luis París ha hecho gala nuevamente en *Isabeau* de su autoridad artística, de su talento y de su indiscutible cultura.

El vestuario, espléndido; y el servicio de escena, excelente.

R. DE C.

LAS PASTILLAS DE SUBLIMADO

¿Fué sin querer?

Desde que en farmacias y droguerías se venden a quien las pide pastillas de sublimado corrosivo sin más formalidades que las de pagar su importe, se registran a diario intoxicaciones, ya de propio intento, ya por lamentables equivocaciones, que causan no pocas víctimas.

Anoche se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Congreso un sujeto, llamado Francisco Maté, reclamando los auxilios de la ciencia porque suponía que se había intoxicado con sublimado.

Manifestó el paciente que durante toda la tarde había estado paseando con un amigo suyo, apellidado Gandía.

Este le dió varias pastillas de café con leche.

Comió Francisco algunas, y cuando se separaron se sintió indisputo.

Al poco tiempo se emporcó de tal manera, que tuvo que presentarse en la citada Casa de Socorro.

Entre las pastillas de café que le habían sobrado, y que llevaba en el bolsillo, encontró una de bicloruro hidrargírico.

Fundadamente pensó en que su malestar era debido a que se había tomado otra pastilla del activo veneno.

Cree Maté que su amigo lo hizo inconscientemente; pero por si existiera algún indicio de culpabilidad, la Jefatura de Policía ha dado orden de buscar y capturar a Gandía.

El estado de Francisco Maté es grave.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, el marqués de Laurencin enardecido la extraordinaria importancia arqueológica, histórica y artística de las excavaciones que se están haciendo en la célebre ciudad árabe de Medina Azzahra, inmediata a Córdoba, cuya descripción y riquezas, según los textos árabes, parecen relatos de «Las mil y una noches».

Presentó el marqués la notable Memoria con las ilustraciones de los objetos hasta ahora encontrados, que acaba de publicar el ilustre arquitecto Sr. Velázquez Bosco, con dolándose de que estos trabajos de excavación, que tienen pendiente la atención más, si cabe, en el Extranjero que en España, hayan de ser interrumpidos definitivamente, por estar enclavadas estas notabilísimas ruinas en una dehesa de propiedad particular.

La Academia, unánime, acordó dirigir una exposición al Gobierno de S. M. pidiendo, en nombre de la cultura patria, la adquisición de la finca por el Estado, para descombrar y sacar a luz, cual Herculano y Pompeya, este admirable monumento de la civilización musulmana.

Teatro de la Princesa

Funciones especiales de martes por la tarde.

La Empresa de este teatro, en su deseo constante de ofrecer al público su espectáculo en las condiciones de mayor comodidad para él, y vista la costumbre, ya consolidada, de asistir a las funciones llamadas *vernáculos* en todos los espectáculos de Madrid, ha resuelto dedicar un día de la semana a celebrar una función especial, á semejanza de aquellas, que empezará a las seis de la tarde para poder terminar antes de las nueve de la noche.

Estas funciones especiales de martes serán á precios especiales también, y que son los siguientes:

Palcos plateas, 15 pesetas. Palcos entresuelos, 15 pesetas. Palcos principales, 10 pesetas. Palcos segundos, 6,40 pesetas. Butacas, con entrada, 3 pesetas. Delanteras de anfiteatro principal, 2 pesetas. Asiento de ídem, 1 peseta. Delanteras de anfiteatro segundo, 1,40 pesetas. Asientos de ídem, 0,60 pesetas. Entradas, 0,60 pesetas.

CONTRA LA GUERRA

EN LA CASA DEL PUEBLO

Aunque estaba anunciado para las diez de la mañana, no comenzó hasta las once el mitin anunciado en la Casa del Pueblo.

El mitin era contra la guerra de los Balcanes.

Aunque al principio la concurrencia era muy escasa, a la hora en que comenzó estaba lleno el pequeño salón de la Casa del Pueblo.

Ocupa la presidencia el Sr. Largo Caballero.

Asisten los delegados portugueses Mario Nogueira y Antonio Pereira.

El Sr. Largo Caballero explica el objeto del mitin, que es, como ya hemos dicho, el de protestar contra la guerra de los Balcanes, al mismo tiempo que se protesta en igual forma en otros países.

El Sr. Anguiano dice que aunque los países balcánicos pelean aparentemente por su independencia, lo que en realidad existe es la ambición capitalista.

La nota simpática la han dado los socialistas, pues tanto los balcánicos como los turcos suscribieron un manifiesto contra la guerra.

El día en que esa protesta de los trabajadores tenga mayor efectividad, la guerra será imposible, porque no han de ir a luchar solos los capitalistas de un país contra los de otro.

Anuncia que el día 24 se celebrará en Basilea un Congreso internacional socialista para tomar acuerdos contra una posible guerra europea.

El Sr. Nogueira, en nombre de los socialistas portugueses, dedica un saludo a sus correligionarios españoles y les excita a unirse en un abrazo internacional para gritar «¡Abajo la guerra!» (Aplausos.)

El Sr. García Cortés asegura que los socialistas españoles colaborarán en la proyectada campaña de paz europea.

«Nuestra obra—sigue—es una obra de unión entre todos los explotados, sin distinción de clases ni nacionalidades.

Hasta ahora este género de manifestaciones tenía un carácter utópico; hoy, no; hoy es la afirmación de que un núcleo importante social va a evitar que la paz se turbe.

Si la guerra europea surge, el proletariado internacional la evitará, sea como sea y cueste lo que cueste.

Culpa de la guerra balcánica a la burguesía, que va siempre en busca de mercados.

Marruecos ha empezado a ser objeto de la codicia de la burguesía europea.

La burguesía italiana fué a la Tripolitania, perjudicando a un pueblo que empezaba a entrar en la civilización y que, en aquellos momentos, fué abandonado por Europa.

Relata luego todo el proceso de la guerra balcánica.

Y cuando Turquía está a punto de desaparecer, surge la burguesía austriaca, amenazando con una guerra europea.

Esa burguesía, que tanto llora ante el cadáver de un hombre, quiere ir a una guerra en la que pueden morir miles y millones de hombres.

Esos lagrimoteos van, a veces, seguidos de banquetes.

Si la guerra llega, los socialistas españoles haremos todo cuanto podamos; aquí somos débiles; pero fuera de España, donde hay millones de socialistas, quizá ocurra que cuando los batallones alemanes y franceses se quieran poner enfrente, los trabajadores alean las culatas de los fusiles, gritando: «¡Viva la paz, que es la que ha de hacer felices a los hombres.» (Aplausos.)

El secretario da lectura a varias adhesiones recibidas.

El Sr. Pereira, representante de los socialistas portugueses, dice que éstos acompañarán al movimiento internacional que se inicia, al grito de «¡Guerra a la guerra!», a pesar de que la política republicana no deja en Portugal que el sindicalismo se organice como debiera.

Es muy aplaudido.

Pablo Iglesias y el representante portugués se abrazan entre grandes aplausos.

Y habla a continuación Pablo Iglesias.

Explica el carácter de las reuniones de esta clase que se celebran en toda Europa. Esta campaña es para hacer ver a los Gobiernos, que los acuerdos que se tomen en el próximo Congreso socialista, se cumplirán por la gran masa socialista.

Como modelo de los daños que las guerras causan, pone la guerra de los Balcanes.

Describe los horrores de esta lucha.

La burguesía no puede hablar de humanidad, sino de apetitos groseros—dice.

Examina el origen del conflicto.

Luego recuerda que la guerra de Marruecos no ha tenido más protesta que la de los socialistas.

Pero allí no podía hacerse mucho, porque a los marroquíes no los hemos tratado, no están organizados aún.

Y algo parecido ocurrió en Trípoli.

Pero en el conflicto actual, no ocurre así, pues precisamente los países amenazados por la guerra son los que tienen mayor número de socialistas.

Termina su discurso, ofreciendo el apoyo de los socialistas españoles a los de Portugal y diciendo que en España resonará la voz que en Europa resuena: «¡Abajo la guerra!» (Aplausos.)

El Sr. Largo Caballero terminó el acto con un grito de «¡Abajo la guerra!» y otro de «¡Viva la paz!»

ROBO ESCANDALOSO

Cómo se despluma á uno

Los amigos de lo ajeno no pierden ocasión de poner en evidencia su osadía y la impunidad de que gozan, por desgracia nuestra, en este gran pueblo de... Madrid.

Ayer tarde entró en la taberna de la calle de Jacometrezo, núm. 6, un individuo llamado Eduardo Moreno Cuadra, de cuarenta y tres años, domiciliado, si no recordamos mal, en una de las casas próximas.

Se hallaba tomando tranquilamente unas

copas—el número tampoco lo sabemos—, cuando penetraron dos desconocidos, que también empezaron a beber y charlar.

Al poco rato la conversación se hizo general y todos los parroquianos siguieron discutiendo y hablando entre sí como si se conocieran de antiguo.

Los dos desconocidos, uno de los cuales tenía cierto deje francés, se hicieron amigos del Eduardo Moreno, y al retirarse éste se obstinaron en acompañarle.

Efectivamente, los tres, ya establecida esa corriente de simpatía y amistad que surge de la conversación locuaz y pintoresca de las tabernas, recorrieron juntos varias calles, y es de suponer que también algunos establecimientos de vinos.

De repente, al llegar los tres al paseo de Recoletos, Eduardo Moreno se sintió repentinamente indisputado. Una agonia de muerte le quitaba alientos y le anublaba la vista.

Buscó precipitadamente refugio en un portal, y en medio de sus mares y desvanecimientos observó, alarmado, que sus dos acompañantes huían precipitadamente, en lugar de prestarle auxilio.

Pasaron unos minutos, y el hombre se repuso; pero al volver en sí echó de menos el reloj, un billete de 500 pesetas, otro de 100, otro de 25, 60 pesetas sueltas y un billete de la Lotería, del sorteo próximo.

Inmediatamente salió en busca de un guardia, y acudió a la Comisaría á denunciar lo que le ocurrió.

Las pesquisas que luego se llevaron á cabo para capturar á los ladrones fueron inútiles.

Casa Valentín Martín

Vinos del Rhin y Borgoña. PRECIADOS, 8

Mundo eclesiástico

El obispo de Oviedo conferirá órdenes generales el 20 y 21 de diciembre próximo.

Los ejercicios darán principio el 11 de dicho mes.

También conferirá Ordenes generales mayores y menores, en las primeras temporadas de Adviento, el prelado de Jaca.

Los exámenes darán principio el 6 del referido diciembre.

El prelado de Murcia, en oportuna circular, ha ordenado á los curas párrocos, ecónomos, regentes y rectores de iglesias que atiendan con preferencia á la conservación de los templos, en atención á haber quedado muchos en ruinoso estado, después de las últimas lluvias, debido, en parte, al estado de abandono en que han estado muchos años los tejados de dichas iglesias.

El referido prelado ha tomado tal empeño en este transcendental asunto, que ha manifestado á los antedichos señores que economizan, si fuese preciso, el gasto de cera, reduciéndolo á lo indispensable, según las Sagradas Rúbricas; supriman la compra de palmas para la dominica de Ramos, sustituyéndolas con las de olivo, y que cercenen también otros gastos menos precisos.

El prelado de Zaragoza, compadecido de la triste suerte de los reclusos de la Cárcel en esta época de invierno, les ha donado varias prendas de abrigo, mostrándose los presos muy agradecidos por el generoso rasgo del obispo, D. Juan Soldevilla Romero.

Ha poco se ha verificado en Villacoublay, diócesis de Versailles, la ceremonia de la bendición solemne de un aeroplano.

El oficiante fué el prelado, el cual, según parece, recordando el caso recientemente ocurrido del teniente Bregards, que llevó á un sacerdote en aeroplano para que asistiera á un amigo suyo, mortalmente herido en el campo de batalla en Africa, dijo:

«Los obispos viajan ahora en automóvil, y quizá no tarden en hacerlo en aeroplano, y quien sabe si los mismos misioneros se valdrán pronto de este medio de locomoción aérea para ir á predicar el Evangelio á lejanos países.»

ZENITRAM.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Continuación á la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (G. D. G.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

ESTADO.—Política.—Participando que el Gobierno de Turquía ha levantado el bloqueo establecido ante los puertos búlgaros del mar Negro; que la flota griega ha establecido el bloqueo del litoral otomano desde Goumenitza hasta la entrada del golfo de Arta, y que el Gobierno heleno ha transformado en buques de guerra é incorporado á las escuadras de combate los barcos que se mencionan.

GUERRA.— Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al general de división D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Otro promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden Militar de María Cristina á los generales de brigada D. Francisco Villalón y Fuentes y D. Juan López Herrero.

Otro concediendo la gran cruz, pensiónada, de la orden del Mérito Militar al general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

Otros concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar á los generales de brigada D. Fernando Moltó Ocampo, D. Juan López y D. Luis Aizpuru Mondéjar.

Otros promoviendo al empleo de general de brigada á los coroneles de Artillería é Infantería, respectivamente, D. Agustín Cascajares Pareja y D. Fernando Romero Bienchinto.

Otros concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al intendente de división D. Juan Gutiérrez y López, é inspector médico de segunda clase D. José Caballos y Funes.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey pasó ayer el día cazando en la Casa de Campo con los Infantes doña Luisa, D. Carlos y Don Alfonso, el marqués de la Torreclilla, el conde de Maceda, el conde de los Villares y algunas escopetas más.

Se les sirvió el almuerzo en la Casa de Vacas.

El caballerizo mayor de Su Majestad, señor marqués de Viana, salió anteanoche para sus posesiones de Moratalla.

El Consejo de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ha acordado cubrir la vacante de consejero, causada por el fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Pablo de Alzola, así como la de vocal de la Comisión delegada, que asimismo desempeñaba dicho señor, en el excelentísimo Sr. D. Restituto de Goyoaga, jefe administrativo que ha sido, hasta ahora, de dicha importante Sociedad.

Este acertado nombramiento, con el que la Sociedad Altos Hornos ha querido premiar los relevantes servicios que durante veinte años ha venido prestandole el Sr. Goyoaga, y singularmente su competente y celosísima gestión en la Dirección administrativa, que asumió desde la fusión con La Vizcaya, ha causado excelente efecto entre los hombres de negocios cuando ha sido conocido.

En la Real Policlínica de Socorro, calle de Tamayo, núm. 2, al lado del teatro de la Princesa, se vacunará y vacunará pública y gratuitamente los días 18, 20 y 22 del corriente mes, de diez á once de la mañana.

En la reseña que publicamos ayer del festival celebrado en el Salón Navas, declamamos, por error del original, al ocuparnos del pianista D. Joaquín Larregla, «posee el don de transmitir y subyugar al oyente, extrayéndole é interesándole...», en vez de decir «atrayéndole».

El buen sentido de nuestros lectores habrá salvado el error.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta corte la niña Marina, hija de nuestros queridos amigos los señores de López Peyró, y nieta de nuestro particular amigo D. Pio Calvo, á los que acompañamos en su justo pesar.

En la iglesia de las Maravillas recibió anteayer el agua del bautismo la niña María del Carmen Miguel Grauz, hija de nuestro amigo D. Miguel de Miguel Fuentes, y de doña Nicadora Grauz Solano, apadrinando á la recién nacida la distinguida señora doña Carmen Fau Pinto y su hijo, el simpático joven D. Francisco Muñoz Fau, los cuales obsequiaron espléndidamente a la concurrencia que presenció la ceremonia religiosa.

En la iglesia de San Salvador y San Nicolás se ha verificado la boda de la bellísima Srta. Lucía Ruiz y Sacristán, con el distinguido joven comerciante de Barcelona don Mariano García, apadrinando á tan feliz pareja doña Eugenia Sacristán y D. Antonio García.

El nuevo matrimonio salió ayer para Barcelona y París.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida viuda de Chico de Guzmán, madre de los marqueses de Pidal, cuyo restablecimiento celebraremos.

SUGESOS DEL DIA

Robo de efectos. El vecino de la calle de Antonio López, 71, Francisco Selma Salmerón, denunció en la Comisaría del distrito que unos ladrones, en ausencia suya y de unos parientes que tiene en su cuarto, le desmantelaron éste, llevándose una serie de ropas y objetos cuya lista llenaría, seguramente, una columna del periódico.

Ignórase quiénes son los autores de este robo.

Niña envenenada. La niña de diez y nueve meses Josefa Galindo, que habita con sus padres en la calle de Toledo, núm. 28, fué asistida en la Casa de Socorro de intoxicación, producida con un líquido venenoso.

La caza de una ladrona. El industrial Marcelo García Cantalejo, que vive en la calle de Jacometrezo, 5, zapatería, presentó en la Comisaría á la mendiga Carmen González Expósito, de sesenta y dos años, diciendo que era la autora de la sustracción de un saco de ropa en la calle de Ferraz, el día 7 de los corrientes.

La mendiga y ladrona fué puesta á disposición del Juzgado de guardia.

¡Un pan como unas tortas! El tahonero José Dorado Feijoo, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Eloy Gonzalo, 20, ha presentado una denuncia contra un dependiente suyo, apodado El Pernal, que se llevó anteayer setenta y tantos kilos de pan y no ha vuelto á rendir cuentas.

La Policía particular. La Policía particular, á las órdenes del ex inspector Sr. Ordóñez, detuvo ayer tarde, por encargo expreso de un señor de Málaga, llamado D. J. G., á la esposa de éste, fugada de dicha capital andaluza el año pasado con una niña de cinco años, hija de ambos, que el padre tenía reclamada.

El interesado había hecho la reclamación á la Jefatura de Policía, de donde recibió una carta participándole que no había podido ser encontrada en Madrid su esposa.

Otra alarma. Ayer mañana se reprodujo el incendio en la calle del General Castaños, reproduciéndose también la alarma y la necesidad de llamar urgentemente al servicio de incendios, que acudió poco después, dejando completamente estinguído el fuego.

Intento de robo.

En una taberna establecida en la calle de la Luna, núm. 15, entraron tres individuos, que estuvieron largo tiempo tomando copas de vino.

En un momento de distracción del tabernero penetraron dos de ellos en la trastienda y trataron de fracturar la cerradura de una cómoda en que se guardaban 2.225 pesetas.

El tabernero lo percibió y salió á la calle, llamando á los guardias, que detuvieron á los aprovechados parroquianos.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Alonso se ha reunido la Cámara de Comercio.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente da cuenta al pleno del asesinato perpetrado en la persona del Sr. Canalejas, haciendo con este motivo un sentido discurso necrológico, participando lo que para la nación significa la pérdida del ilustre estadista, que tanto cariño demostró á las clases mercantiles, y que, últimamente, honró con su presencia todos los actos con que, á iniciativa de la Cámara, se agasajó á los representantes americanos.

Hizo presente el Sr. Alonso que, además de haber concurrido la Corporación oficialmente con la mayoría de sus miembros al entierro, se dió el pésame de oficio al Gobierno.

Finalmente, y á propuesta suya, se acordó hacer constar á la viuda el sentimiento de la Corporación y que una Comisión pasé á visitar al Gobierno con el mismo objeto.

Ya en el orden del día se dió cuenta, entre otros, de un oficio de la Dirección de Comercio concediendo autorización para celebrar una Asamblea de Cámaras de Comercio próximamente.

Se cambiaron impresiones extensamente para procurar que el acto revista toda la importancia á que es acreedor, acordándose, á este efecto, proceder inmediatamente, en unión de la Cámara Industrial, á la designación de ponencias para el estudio de los temas.

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Contribuciones sobre reforma de tarifas, con objeto de que sean tenidos en cuenta para cuando se proceda á la revisión de la Contribución Industrial y de Comercio.

También se aprobó otro dictamen de la misma Comisión, apoyando una instancia de la Cámara de Tenerife, y solicitando, en consecuencia, resolución aclaratoria de la ley de Consumos, por la cual los Ayuntamientos á que se refiere el artículo 6.º de la ley, no puedan crear arbitrios extraordinarios cuya recaudación tenga que ajustarse á lo señalado en el reglamento de Consumos.

A propuesta de la Comisión octava, entre otras cosas, se acordó: Oficiar al ministro de Estado, solicitando intervención consular, que reclame oportuna y competentemente sobre falsificación de productos españoles en California. Dar forma práctica al pensamiento de la Unión Postal Iberoamericana y facilitar los pequeños envíos por medio de paquetes postales directos. Autorizar la continuación de los trabajos de Estadística y, finalmente, ver con agrado el realizado por el Sr. Lafitte, presidente de la Comisión, intitulado «El Comercio Iberoamericano».

La sesión, que comenzó á las seis, terminó á las ocho y media.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Price.—Con la concurrencia de las grandes solemnidades, cantó anteanoche en Price La princesa de los dollars el notable barítono García Soler.

La voz llena, briosa, de timbre agradabilísimo que el aplaudido cantante maneja con asombrosa facilidad, le proporcionó un señalado triunfo, que hicieron definitivo las constantes ovaciones con que fué premiado su excelente trabajo.

Como siempre, Luisa Vela hizo una labor admirable, coadyuvando con eficacia al mayor éxito de la representación.

El próximo martes se estrenará por esta compañía la aplaudida opereta La casta Susana, en la que los artistas de Sagi-Barba han puesto todo su cariño, interpretándola á maravilla.

Cómico.—Hoy, lunes, se representará por primera vez en la sección de la noche, á las diez y tres cuartos, la aplaudidísima comedia lírica en dos actos Lances de amo y criado, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Próximamente, estreno de la zarzuela cómica en dos actos y en prosa, libro de los Sres. D. Luis de Larra y Fernán-González, música de los maestros Torregrosa y Calleja, titulada El diablo en coche.

Cervantes.—Hoy, lunes, en la sección de las once, se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, titulada El centenario.

Con este motivo pasa á la sección vermouth de las seis y media la celebrada obra en dos actos Las cosas de la vida, gran éxito de risa de la actual temporada, continuando en la sección sencilla de las diez de la noche la comedia en un acto La nicotina, que cada vez obtiene mayor éxito.

Sociedad Bohemios.—Ha celebrado esta Sociedad en el teatro Hernani la primera función de convite para solemnizar su fundación.

Fueron representadas las obras Pajaros sin nido, Al pie de la garita y La sombra, distinguiéndose en la ejecución de ellas las Srtas. Salgado, Valenciano, Barrios y García, y los Sres. Mochales, Alvarez (hermanos), Bruguera, Gómez y Barrios, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Contribuyó al éxito de la fiesta el magnífico sexteto que dirigen los Sres. Trujillo y Gazapo, que deleitó á la concurrencia interpretando escogidas piezas musicales.

Deseamos próspera vida á esta excelente Sociedad artística, que cuenta con grandes elementos para divulgar la cultura y el arte en el populoso barrio de los Cuatro Caminos.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones estuvo toda la mañana en la Presidencia, donde recibió numerosas visitas de diputados, senadores y Comisiones.

A última hora recibió á los periodistas, á quienes comenzó diciendo que, como domingo, era mal día de noticias.

Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado anteayer, manifestó que las referencias oficiales del mismo que los periódicos han publicado tenían un pequeño error, pues se habla en ellas de haberse presentado un proyecto de ley estableciendo el patrón oro.

«No es así—ha dicho el conde—; no ha presentado el ministro de Hacienda tal proyecto. Lo ocurrido es, que anunció que llevaría un proyecto dictando reglas para regularizar el cambio, dándole fijeza, proyecto que responde en absoluto á la política desarrollada en este aspecto por el ministro de Hacienda, y que ha dado excelentes resultados, según se ha visto en circunstancias como las actuales, por ejemplo.

Interrogado el conde de Romanones acerca de si toleraría que se organizase alguna manifestación á la salida del mitin monárquico que estaba celebrándose en aquellos momentos, contestó:

«No puede prohibirse lo que no ha sido solicitado; pero no sería de extrañar que, al salir del mitin, organizasen los concurrentes alguna manifestación; después de todo, ésta no indicaría otra cosa que admiración hacia el Sr. Canalejas é indignación contra el crimen.

Dijo también que había conferenciado con el Sr. Rodríguez, presidente de la Comisión de Mancomunidades, para enterarse del estado en que se encuentra el dictamen de dicho proyecto.

Manifestó el Sr. Rodríguez que se proponía reunir pronto á la Comisión con objeto de cambiar impresiones y proseguir su trabajo.

El conde de Romanones terminó manifestando que no había podido todavía conferenciar con el Sr. Cambó, porque éste no ha llegado aún á Madrid; se le espera hoy.

En suma, que no se sabe todavía cuándo habrá proyecto de Mancomunidades.

El Sr. Lerroux celebró ayer una larga conferencia con el señor conde de Romanones.

No ha sido la entrevista para tratar asuntos que interesen solamente á Barcelona, sino que ha tenido carácter marcadamente político.

Se ocupó en primer término el jefe del partido radical, en la cuestión de las Mancomunidades, y acerca de ésta expuso claramente al señor conde de Romanones la necesidad de no abandonarla, porque hay un estado de opinión en Cataluña en favor de aquélla, que es imposible negar, y cree que desde el punto de vista de política general sería hasta contraproducente no dar á ese asunto la preferencia debida.

Fué un compromiso contraído por el señor Canalejas, y que como heredado tiene que cumplir el conde de Romanones.

También le habló el Sr. Lerroux de indulto.

Tenía el Sr. Canalejas el propósito de darlo, y fiados en su palabra, algunos expatriados se acercaron al suelo español para acogerse al mismo.

En esto, el jefe del Gobierno habló al señor Lerroux con tanta sinceridad como claridad.

«No es el momento éste—parece que ha dicho—de hablar de indultos, porque el ambiente no es favorable, sin que con esto niegue que en su día demuestre que he heredado también el criterio de clemencia que adornaba, entre otras muchísimas prendas, al Sr. Canalejas.»

Merece llamar la atención del público sobre lo dicho en el mitin de la Casa del Pueblo por el representante portugués Sr. Pereira.

Ha dicho éste que en Portugal el régimen republicano no permite la organización del sindicalismo.

En España, el régimen monárquico lo permite.

Según telegramas oficiales han sido proclamados diputados por el artículo 29 el señor García de la Rasilla, liberal, por Segovia; D. Vicente Ruiz Valarino, liberal, por Dolores, y D. Manuel Rodríguez Acosta, conservador, por Granada.

Senadores han sido elegidos ayer: por Salamanca, D. Bernardo Renfijo, y por Guadalupe, D. Sebastián Maltrana, ambos liberales.

El gobernador de Barcelona, al dar cuenta del mitin celebrado en aquella capital para protestar contra el asesinato del Sr. Canalejas, y organizado por la Juventud liberal, dice que asistieron unas seiscientas personas, entre ellas gran número de individuos que se hacen llamar jóvenes bárbaros, y que representan una disidencia del Sr. Lerroux, y muchos significados anarquistas.

Estos últimos trataron de alborotar para que el acto se suspendiera, y dieron vivas á la anarquía.

Como nota saliente—añade el gobernador—merece mencionarse la lectura de una carta del abba de Ferrer, Cristóbal Litran, quien manifiesta que, como enemigo de la pena de muerte, ya sea ejecutada por la ley ó por los ciudadanos, protesta contra el asesinato de Canalejas.

El señor conde de Romanones estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación para informarse de las novedades que hubiera de provincias.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

VIDA SPORTIVA

Carreras de caballos.

En el ánimo de los concurrentes ha influido el estado del tiempo, y cuando llegamos al Hipódromo nos encontramos con que es escaso el número de personas que han acudido a presenciar las pruebas correspondientes al cuarto día.

Primera carrera: «Manzanares (handicap)». Para caballos enteros, capones y yeguas de primera categoría, de tres años en adelante, y que hayan tomado parte en alguna de las carreras «Garvey» ó «Castellana».

Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros. La correa «Arbiter», del marqués de Villamejor; «Ducaty II», del marqués de Martorell; «Inora», del duque de Tarifa, y «Caulina III», del Sr. Andriadorpalma. La ganó «Inora», que hizo el recorrido en dos minutos, treinta y cuatro segundos 2/5 de segundo.

Apuestas, 11 pesetas 50 céntimos por duro. Segunda carrera: «Neptuno (handicap)».

Para potros y potrancas que hayan tomado parte en alguna carrera de su clase de esta reunión. Premios, 1.000 pesetas al primero y 250 al segundo.

Distancia, 1.400 metros. En ella toman parte «Etoile Filante V», de D. Isaac Attias; «Carnatier», del duque de Tarifa; «Florián V», del marqués de Perales; «Namur», de D. Eugenio Luque, y «Gand», del marqués de Valderas.

El primer premio lo obtuvo «Florián V», que cubrió la distancia marcada en 1 minuto 39 segundos.

Apuestas, 14 pesetas 50 céntimos por duro. Tercera carrera: «Steeple Chasse Militar (handicap)».

Para caballos y yeguas de segunda categoría, propiedad del Estado ó de armas de oficiales, y que hayan tomado parte en alguna carrera de «Vallas» ó «Steeple» de esta reunión.

Premios, 750 pesetas al primero y 250 al segundo. Salen a la pista «Burro», de D. José Reaach, y «Aranjuez», de D. Pedro Aguilar.

El primero va montado por D. Carlos Martínez Campos. Siendo ganado el «Steeple» por «Aranjuez», que tardó en recorrer los 3.000 metros cuatro minutos y tres segundos.

Apuestas, 7,50 pesetas por duro. Cuarta carrera: «Vallas».

Para caballos enteros, capones y yeguas de tres años en adelante, que hayan tomado parte en la carrera de «Vallas» del tercer día.

Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.800 metros. Esta prueba también se reduce a un match entre «Arbiter», del marqués de Villamejor, y «Madrás II», del señor conde de la Cimera.

La victoria fue para «Madrás II», pues en la segunda vuelta, y al saltar el último obstáculo, tropezó con las manos en la valla el caballo «Arbiter», saliendo despedido su «jockey», Francisco Rodríguez, pero sin consecuencias desagradables.

El vencedor empleó en los 2.800 metros de recorrido 3 minutos 48 segundos 3 quintos. Apuestas, 7,50 ptas. por duro.

Quinta carrera: «Steeple Chasse Militar (handicap)».

Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales, y que hayan tomado parte en alguna carrera de «Vallas» ó «Steeple Chasse» de esta Reunión.

Premios, 750 pesetas al primero y 250 al segundo. Distancia, 3.200 metros.

«Fumo», de D. Mariano Suárez, y «Aranjuez», de Aguilar, se disputan esta prueba, que la gana este último por una cabeza.

Tiempo, cinco minutos un segundo un quinto. Apuestas, 6,50 ptas. por duro.

El jueves día 21, quinto y último día de carreras. Las carreras ciclistas de ayer.

Con numerosa concurrencia, dado el mal estado de la tarde, se celebraron en el velódromo de la Ciudad Lineal las anunciadas carreras de bicicletas y motocicletas.

A las tres y media se hizo el desfile por todos los corredores ciclistas inscriptos, corriéndose seguidamente la segunda prueba de neófitos, en la que toman parte Arrillaga, Núñez, Fuertes, Alonso, Travesedo, Cervera y Sérvulo.

Los premios fueron ganados por el siguiente orden: La medalla de vermeil y el diploma de la F. C. M., por Fuertes; la medalla de plata, por Travesedo, y la de bronce, por Alonso.

La distancia recorrida en esta prueba fue 2.000 metros. A continuación debía celebrarse el match Amunátegui-Arroyo; pero por encontrarse herido en una mano el segundo, es sustituido este número del programa por otro match entre Amunátegui y Villada.

Este, que se corrió en dos series de 1.200 metros, con una final en caso de empate, dió el siguiente resultado: Primera serie: primero, Villada. Segunda serie: primero, Amunátegui.

Y como empataron, ¿y cómo no?, se corrió la final, en la que resultó triunfador Amunátegui, que se llevó las 50 pesetas ofrecidas por el velódromo y un diploma de la F. C. M.

El clou de la fiesta fue la carrera a la americana, por equipos de dos corredores, alternando, «Una hora en pista».

Se presentan cuatro equipos: el azul, que lo forman Manchón y Villada; el verde, sustituido por Alfonso Pérez y Planté (este último corredor ha desempeñado, por cierto, un bonito papel); el equipo rojo, que lo representaban Amunátegui y Duce, y el amarillo, compuesto por Travesedo y Cervera.

Este equipo se retiró a la primera vuelta. La carrera resultó en extremo interesante, pues Villada y Manchón siguieron una magnífica táctica, que les condujo al triunfo.

Este equipo, que ganó el premio de 75 pesetas, cubrió durante la hora 37 kilómetros 600 metros.

El segundo premio, de 50 pesetas, fué ganado por Amunátegui y Duce, que hicieron 36 kilómetros 400 metros.

Y el tercero, de 25 pesetas, fué para Pérez y Planté, que cubrieron 34 kilómetros 800 metros.

Para final de fiesta se celebró una carrera de motos (fuerza libre), cuya distancia era de 15 kilómetros.

La corrieron Lliviria, Birazel, Arroyo y Rivera.

El primer premio, 40 pesetas, fué para Rivera, y el segundo, de 20, para Birazel.

En total, que parece que la gente va entrando por estas afecciones y que el velódromo se ve cada día más concurrido, cosa en extremo agradable, pues las carreras en pista son un espectáculo en extremo interesante, y es seguro que el público que vaya un día a presenciar las carreras, se ha de abonar para los domingos sucesivos.

Conque ánimo, Sr. Salvadores! A tomar cariño a la dirección y a organizar festivales interesantes, que el público es justo y premiará con su asistencia el esfuerzo hecho, moneda que no es despreciable y que tanto Salvadores como la F. C. M. sabrán apreciar en su debido valor.

Para el domingo que viene se anuncian carreras de tandems (hace tiempo no verificadas) y carreras de motos de turismo.

A. SANCHEZ DE LEON

EN BARCELONA

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha verificado la carrera ciclista del «record» de seis horas en el velódromo de Sas.

Ocurrieron algunos accidentes, uno de ellos al equipo Cascarosa-Marqués, que cayó, resultando el primero con una clavícula fracturada.

Ganó el premio el equipo formado por los corredores Magdalena y Rubio.

Entre el Real Jockey Polo y el Foot-ball Club de Barcelona jugaron una partida de balompié. Ganó el equipo del Club de Barcelona por tres «goals» contra cero.

Para billis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 305 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción, que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que haya transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas

Provincias y Portugal.... 20 "

Unión Postal..... 36 "

América y Oceanía..... 60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Abartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a nuestras personas que favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Información reciente.

Retiros obreros.—La acción social, así en su manifestación patronal como obrera, sigue aplicando el régimen económico de neutralidad legal que practica el Instituto Nacional de Previsión.

Una Comisión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería ha visitado el Instituto para examinar prácticamente el funcionamiento del régimen nacional de retiro y ofrecer el concurso de importantes elementos sociales, y en primer término del obispo de la diócesis.

Corporaciones oficiales.—El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado iniciar el régimen municipal de retiros obreros en relación con el Instituto Nacional, y en virtud del dictamen de una Comisión elegida por representaciones liberales, conservadoras y socialistas, compuesta de los Sres. Gómez Díaz, Olea Pimentel y Cabello (D. Remigio).

En el ferrocarril minero de Triano se aplica desde este año el sistema legal vigente de retiros obreros, por acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya, en que han coincidido desde la extrema derecha a la minoría republicana y la aceptación de sus condiciones por el Instituto.

Clases Pasivas.—Está en estudio la ampliación del seguro de pensiones ya convenido con varias entidades oficiales, a todos los que ingresen al servicio del Estado desde la fecha que en la ley se determine, que es el aspecto del problema de reforma de las Clases Pasivas, que, de conformidad con las disposiciones orgánicas de desarrollo del Instituto, ha encomendado a su examen el Gobierno.

Dicho estudio se orienta en el sentido de sustituir las reglas empíricas y complejas sobre Clases Pasivas por un seguro técnico de pensiones de retiro, viudedad y orfandad, y, por lo mismo que implica reformas de importancia, que en muchos aspectos perfeccionan las condiciones hoy aplicadas y desde luego las modifican extraordinariamente, no afectan a los actuales pensionistas ni a los actuales empleados y sus derechohabientes, sino a aquellos que puedan conocerlas previamente antes de solicitar su ingreso al servicio del Estado.

EXTRANJERO

Crisis en San Petersburgo.

PARIS. Fundado en noticias recibidas de San Petersburgo, circula el rumor de que se ha declarado la crisis del Gobierno del Zar.

Anarquista detenido.

PARIS. Ha sido detenido el secretario de la Federación de anarquistas.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Campaña pacifista.

PARIS. Se ha celebrado el mitin anunciado contra la guerra, seguido de una manifestación pacífica.

Han asistido unas sesenta mil personas. Se pronunciaron discursos contra la guerra entre las Potencias europeas.

No han ocurrido incidentes. También desde Berlín y desde Roma comunican que en ambas capitales se han verificado mítines pacifistas, que terminaron sin incidentes.

Las epidemias en Constantinopla.

PARIS. Dicen de Constantinopla que aumenta de manera alarmante la epidemia cólera.

Miles de atacados de cólera, en su mayoría soldados, caen en las calles y permanecen sin asistencia.

Los hospitales son insuficientes para contener a los atacados. Se dice también que en Constantinopla se ha declarado epidemia tífica.

Los búlgaros en Tchataldja.

PARIS. Telegramas de Sofía confirman

Sobre el descanso dominical.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En vista de las conclusiones aprobadas en el mitin de dependientes de comercio a favor del descanso dominical ha decidido el gobernador civil convocar al alcalde y a la Junta local de Reformas Sociales para recomendar que se hagan efectivas las multas impuestas a los infractores de esta ley.

El jueves convocará a la Junta provincial de Reformas Sociales, con objeto de estudiar los pactos que existen entre algunos patronos y sus dependientes, sustituyendo el descanso dominical por el semanal, y procurará que en esa revisión queden anulados, puesto que contra esos pactos se ha protestado enérgicamente en el mitin.

Las denuncias presentadas hoy por infracción de la ley del Descanso dominical han sido 356.

A Madrid.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En el expreso han marchado a Madrid los señores Cambó, Junoy y marqués de Alella.

La inundación alcanza a Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) La inundación iniciada en algunos pueblos llega ya hasta Bilbao.

Ha sido colocada la bandera anunciando peligro, para que los buques surtos en la ría refuercen las amarras.

Algunas planchas de paso entre los muelles y los buques fueron arrastradas por la corriente.

En los barrios altos.—Comunicaciones interrumpidas.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el barrio de la Peña se desbordó la ría cubriendo el agua gran extensión de la carretera, por lo que quedó interrumpida la circulación del tranvía de Bilbao a Durango.

Algunas casas de aquel barrio quedaron inundadas.

En los barrios de San Esteban y de Cantarranas el aluvión de agua procedente de la mina «San Luis» inundó varias casas, viéndose obligados los vecinos a desalojar las viviendas.

Desprendimiento de tierras.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el kilómetro 13 de la línea del ferrocarril de Bilbao a Durango, sitio próximo a Lemona, ha ocurrido un desprendimiento de tierras que ha invadido gran extensión de la vía.

Brigadas de obreros trabajan para dejar expedita la vía.

Sigue lloviendo torrencialmente.

LA MUERTE DE CANALEJAS

Dos sospechosos detenidos.

GRANADA. (Domingo, noche.) La Policía ha detenido a José Castañet y Antón Alegret, por sospechosos de complicidad con Pardinas.

El día del crimen pronunció el dueño del hotel en que se hospedaban aquellos frascos censurando el atentado, a lo que Castañet y Alegret respondieron que era completamente lógico.

Llegaron los dos al hotel el día 31 de octubre, en compañía de Antonio Morcando y de José Merlo, los cuales se fueron el día 12 de noviembre.

Dicen que son viajantes de comercio y naturales de Barcelona, donde se ha telegrafiado pidiendo antecedentes.

Se dice que uno de los detenidos ha estado condenado a muerte, llegando a entrar en capilla.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Domingo, noche.) Presidida por el gobernador se ha celebrado, en el despacho del mismo, una reunión, a la que han asistido los senadores y diputados a Cortes de esta provincia, los diputados provinciales y las Juntas directivas del Casino, del Comité y de la Juventud liberales.

El objeto de la reunión era tratar de la celebración de funerales y organización de otros actos, en sufragio los primeros y los segundos para honrar la memoria del señor Canalejas.

Se acordó designar al presidente de la Diputación, al alcalde y a los presidentes del Casino, del Comité y de la Juventud, para que organicen los actos y soliciten el apoyo de las Corporaciones y Sociedades afines.

Además de los funerales, será uno de los actos que se preparan un mitin, organizado por la Juventud, para protestar del atentado.

EXTRANJERO

Crisis en San Petersburgo.

PARIS. Fundado en noticias recibidas de San Petersburgo, circula el rumor de que se ha declarado la crisis del Gobierno del Zar.

Anarquista detenido.

PARIS. Ha sido detenido el secretario de la Federación de anarquistas.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Campaña pacifista.

PARIS. Se ha celebrado el mitin anunciado contra la guerra, seguido de una manifestación pacífica.

Han asistido unas sesenta mil personas. Se pronunciaron discursos contra la guerra entre las Potencias europeas.

No han ocurrido incidentes. También desde Berlín y desde Roma comunican que en ambas capitales se han verificado mítines pacifistas, que terminaron sin incidentes.

Los búlgaros en Tchataldja.

PARIS. Telegramas de Sofía confirman

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.

Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores, Pálidos, etc.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Conservas Las Palmas

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arnaul, 1.

LOS que tengan TOS

toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

La marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» viene grabada de relieve en la suela de cada chanclo.

HERRAJ de la mejor clase, 4 pesetas hectolitro. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Doctor Jaegers. Ropa interior de lana natural. Pídanse catálogo. Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32.

Depósito en Barcelona: Villa de Pará, Fernando, 32.

NOVEDADES PARA SEÑORAS

ABRIGOS

DE PIEL. JUEGOS DE PIEL. INMENSOS SURTIDOS

EGUILUZ

GALLE MAYOR, 19

Knorr

FLOR DE AVENA

Alimento poderoso para criaturas. [Más de cuarenta años de uso con éxito jamás desmentido.]

Pídanse en tiendas ultramarinas y comestibles.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA: GASTON G. RIVALS — Barcelona

que los búlgaros han ocupado la estación de Tchataldja y posiciones importantes.

Siguen los encuentros desfavorables para los turcos.

Salida en Scutari.

PARIS. Desde Cettigne telegrafían dando cuenta de que la guarnición de Scutari intentó una salida de las posiciones fortificadas, siendo los turcos rechazados por los montenegrinos.

La salida fué muy desgraciada para los turcos, pues tuvieron que replegarse a las posiciones, después de haber dejado gran número de muertos en el campo y algunos cañones en poder de los montenegrinos.

El consul austriaco en Trizerec, está sano y salvo.

PARIS. En Viena se han recibido informes procedentes de Serbia, asegurando que el cónsul de Austria en Trizerec, M. Pachich, está sano y salvo.

Por tanto no existe motivo para el recelo que había mostrado Austria, que, como dije en anterior conferencia, hacía responsable a Serbia de la desaparición del citado cónsul.

Detenciones en Constantinopla.

PARIS. Comunican de Constantinopla que siguen las detenciones de afiliados al partido de los Jóvenes Turcos, a los cuales se acusa de haber preparado un complot para derribar al Gobierno.

No se han reunido los presidentes.

PARIS. Un despacho de Belgrado, de esta madrugada, rectifica la noticia publicada de que se hubiesen reunido los jefes de los Gobiernos de los Estados aliados.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

